

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.452 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 4 de agosto de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627

APRUEBAN MEJORAS PARA LOS DOCENTES

El Senado sancionó un proyecto que significará un aumento del 25 por ciento. Otras iniciativas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Aprobó el Senado de la nación en la sesión de tablas de la víspera el proyecto de ley del representante por Corrientes, Sr. Aníbal Dávila, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de mil 350 millones de pesos para incrementar las remuneraciones de todos los docentes comprendidos en la ley 14.473 (Estatuto del Docente). Tal aprobación que de ser ratificada por la Cámara de Diputados, significará un aumento del 25 por ciento en las remuneraciones que actualmente perciben los involucrados en el mencionado estatuto, siendo el mismo de emergencia comprendiendo el período entre el 1º de mayo próximo pasado, al 31 de octubre del año en curso.

Asimismo, a iniciativa del Sr. Dávila, otorga facultades al Poder Ejecutivo para concurrir en apoyo de las provincias que lo soliciten, para materializar la equiparación del magisterio en cada una de ellas.

Subsidio a la Universidad de Córdoba

Asimismo, tuvo sanción un proyecto de ley por el que se acuerda a la Universidad Nacional de Córdoba un subsidio de 300 millones de pesos. También prosperó afirmativamente un proyecto del senador Dávila, por el que se acuerda a la Universidad Nacional de Córdoba un subsidio de 300 millones de pesos. También prosperó afirmativamente un proyecto del senador Dávila, por el que se crea en la ciudad de Bella Vista (Corrientes), una escuela normal de señoritas, con curso de aplicación, y cuarto y quinto año del ciclo superior del magisterio.

Autorización al canciller

Finalmente, el cuerpo concedió autorización al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Diógenes Taboada, a aceptar condecoraciones de gobiernos extranjeros; igual autorización sobre situaciones individuales al senado, Rodolvo Weidmann; al Dr. Isidoro Ruiz Moreno; al senador Benjamín Guzmán y a los Sres. Alberto de Ridde, y Felipe José Manzano.

Al iniciarse la reunión, el Sr. Weidmann, representante por Santa Fe, fundamentó su proyecto de declaración, que fue aprobado, por el que "el Senado de la Nación vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por conducto de la secretaría o ministerio que corresponda informe si se ha constituído la comisión integrada por representantes de los ministerios de Interior, de Hacienda, y de la provincia de Santa Fe, encargada de proponer las medidas necesarias para dar cumplimiento a la ley Nº 5.142, sobre creación de una zona franca en un puerto de la provincia de Santa Fe, y en caso afirmativo, estado en que se encuentren los trabajos realizados por la misma, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo segundo del decreto ley número 3.844/56". La instalación de la zona franca de referencia, significará la facilitación del comercio de las repúblicas de Bolivia y Paraguay.

Las mejoras a docentes

El proyecto sobre incrementación de los sueldos de los docentes fue fundamentado por su autor, el senador Dávila, y los Sres. Díaz y Turano.

Señaló el Sr. Dávila, en su exposición, que el proyecto tendía a constituir un primer paso, "pequeño, pero positivo", en la solución del problema de los docentes. Agregó más adelante que las razones económicas aducidas por el ministro de Economía para oponerse momentáneamente al aumento de los sueldos, tenían gran envergadura y solidez cuando se fundamentaban "en la necesidad de unidad en la política económica y cuando se basaban en la unidad de sacrificios exigidos a todos los sectores sociales" pero que, en el mismo recinto, habían escuchado al ministro aludido, haciendo declaraciones categóricas y claras que son alentadoras en algunos aspectos de la economía del país, por lo que es factible conceder el aumento de emergencia que auspiciaba.

Afirmó en otro pasaje de su exposición el senador Dávila: "Este aumento de emergencia tendrá un efecto paliativo, momentáneo, y posteriormente contraproducente si nosotros no nos abocáramos de inmediato a la tarea de legislar, y en la ley de presupuesto para el próximo ejercicio no introdujéramos las reformas de fondo y los aumentos sustanciales que hagan valedera esta ley de emergencia y, además, no sancionáramos en la forma que corresponde con absoluta seriedad, la creación del fondo permanente de enseñanza".

Finalizó diciendo el creador del proyecto que sabía "que los reclamos de los docentes, que son justos, exceden en mucho el proyecto cuya aprobación solicitó, pero comprometo nuestra buena voluntad y nuestro esfuerzo para que este paso de emergencia sea inmediatamente seguido por todo el conjunto de leyes que hacen falta para que la educación argentina rinda sus verdaderos frutos. Mientras tanto, habremos satisfecho momentáneamente y en forma muy débil, una inquietud un dolor y un reclamo que están golpeando nuestra sensibilidad colectiva".

Palabras coincidentes con las del anterior orador fueron las del senador Díaz y por su parte, el Sr. Turano manifestó que el bloque de senadores de la UCRI prestaba su caluroso apoyo a la iniciativa del Sr. Dávila.

Mantiene su actitud el magisterio

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Luego de considerar en la fecha la aprobación por parte del Senado de la Nación, del proyecto del miembro de ese cuerpo, Sr. Dávila, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir una suma de tres mil ciento cincuenta millones de pesos para mejorar los sueldos de los docentes, la Junta Docente de Acción Gremial ha decidido mantener las medidas de fuerza dispuestas.

Estiman los dirigentes del movimiento del magisterio que lucha por el aumento en las remuneraciones, que la sanción del Senado no ha modificado la situación, ya que el aumento propuesto ya había sido rechazado por la Junta Docente y la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados, en mayo pasado.

Asimismo, y como una deferencia al Senado, "que ha demostrado —dicen— sensibilidad por los intereses de los educadores", se ha decidido redactar un anexo al documento que se dará a publicidad en breve en el que se explican las nuevas modalidades de los sucesivos paros de docentes, que fuera aprobado anoche. En este anexo, se fija la posición del gremio ante la actitud de la alta Cámara.

Se anunció también que habrá un paro de 48 horas, antes de la realización de los congresos de educadores, que tendrán lugar los días 13, 14 y 15 del corriente.

Viajará a Bolivia el 7 de noviembre el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Fuentes gubernamentales confirmaron que el presidente de la Nación viajará a Bolivia el 7 de noviembre próximo con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la histórica batalla de Sulpacha.

A los cargos formulados se refirió el jefe de policía

En tal sentido el contralmirante Niceto Vega dio un comunicado

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — "Como jefe de la Policía Federal no puedo callarme sobre al campaña que desde hace tres días se viene desarrollando contra miembros de esta institución, campaña que no sólo hace mal a las personas, sino en especial socaba el prestigio que como institución tiene ganada la Policía Federal", expresa entre otras cosas, un comunicado que luego de leer entregó a los periodistas el jefe de dicha repartición, contralmirante Exequiel Niceto Vega. El nombrado convocó a tal efecto a una conferencia de prensa para las 11, hallándose presentes en la oportunidad, en el salón dorado de la jefatura de policía, cameramen de televisión, fotógrafos y también algunos periodistas extranjeros. El contralmirante Exequiel Niceto Vega, que demostró hallarse de mal humor, se limitó a leer el comunicado y cuando llegó a su término, saludó a los presentes y se retiró del salón no dando lugar a que los periodistas entablaran algún diálogo con él.

El comunicado aludido, luego de la frase señalada, expresa:

"Defenderé a sus hombres de la insidia con la misma vehemencia puesta para sancionar las incorrecciones. Pero, además quiero advertir que estos ataques no van dirigidos fundamentalmente a los hombres de policía, sino a los de la Armada Nacional que en ella se desempeñan y con ello a su natural repercusión en el ambiente naval.

Situación del Tte. de navío Bompland

"Iniciaré la parte sustancial de este comunicado, informando que la situación disciplinaria del señor teniente de navío (R.E.) José A. Bompland, es materia de índole castrense.

"Las situaciones de que da cuenta en su nota renuncia como auxiliar de Coordinación Federal son parte de las investigaciones en marcha que realiza por mi orden el inspector general Juan Castañé.

"En las mismas actuaciones se investiga la tentativa del auxiliar Jáuregui de retirar subrepticiamente elementos de carácter secreto y documentación estrictamente secreta y confidencial, siendo el único detenido hasta la fecha, y la desaparición, destrucción y quema de gran cantidad de documentación, por autores cuya individualización se tiende a lograr.

"Aclaro que no he intervenido ninguna oficina de Coordinación Federal: sólo he clausurado por 48 horas los locales de dos de ellas, para que el instructor pudiera realizar las inspecciones oculares necesarias; ya están nuevamente habilitadas".

Movimiento de personal

Luego agrega: "También es cierto que en los primeros meses de este año hubo movimiento de personal superior ad Coordinación Federal, como lo hubo el año próximo pasado y como lo ha habido en las otras direcciones de la Policía Federal. Estos movimientos son normales y hacen a la necesidad de capacitar en forma integral al personal de oficiales subalternos y oficiales jefes. Por otra parte esos pases se efectúan por mi disposición; no admito que se suponga parcialidad o favoritismo en las designaciones y traslados.

"Asimismo, no admito lo de esferas de influencias, ya que aceptarlo significa admitir indisciplina y en el tiempo que llevo al frente de la Policía Federal, los hechos me han demostrado que es una institución con un profundo sentido de la disciplina de fondo.

"Siguiendo, el ex director de Coordinación Federal puso en mi conocimiento versiones que circulaban sobre una serie de irregularidades, dándosele la orden de investigar, a fin de concretar cargos para en tal caso disponer sumarios administrativos o procesos. Es inexacto que haya habido acusaciones contra el capitán Borzone de ese origen, que de ello se haya informado al señor presidente y que se haya provisto su alejamiento. Los hechos puntualizados y cuya comisión se atribuye a funcionarios de esta Policía Federal —se añade— se encuentran sometidos a investigaciones judiciales. Así el juez nacional de primera instancia en lo penal de instrucción, Dr. Horacio Rébori, actúa en las situaciones atribuidas al señor subdirector de Investigaciones. Se ha investigado, administrativa y judicialmente, lo atinente a implicancia de personal policial en robo de automotores.

Contrabando de automotores

"Es absolutamente falso que algún funcionario tratase de presionar a los oficiales superiores instructores, estando todas las instancias acordadas en el proyecto de resolución propiciada en el sumario administrativo, firmada por el suscripto y en proceso de resolución superior, habiendo actuado en lo judicial el Dr. Alfredo Fuster. Referente al contrabando en que estarían implicados el señor subjefe de la Policía Federal, el subdirector de Investigaciones y el jefe de la división Delitos y Vigilancia, es absolutamente falso. En ningún momento la jefatura ha tenido conocimiento de tales denuncias, pero si las tuvo sobre apremios ilegales a que habrían sido sometidos los detenidos Turower y Serlleb, ordenando la investigación administrativa correspondiente no terminada aún e informando de inmediato al juez de instrucción Dr. Quiroga, quien tiene en la actualidad el proceso correspondiente. La imputación al subjefe de la Policía Federal sobre realización de gestiones para desocupar el edificio de la proveeduría del personal, son absolutamente falsas.

"La Dirección de Obra Social y Sanidad Policial por vía de sus organismos competentes desestimó una propuesta de cambio de edificio, formulada por integrantes de la firma "Moldovan y Grunberg, por inconvenientes para los fines propuestos, con conocimiento del suscripto. La presunta actuación de uno de los oficiales de la subjefatura, es también totalmente inexacta. Ello no obstante y ante la denuncia periodística, he dispuesto la correspondiente prevención sumaria dando inmediata intervención a la justicia com-

(Pasa a Pág. 2a., 2a. Col.)

Hizo un pedido a Eisenhower el Dr. Kubitschek

NUEVA YORK, 4 (UPI). — El presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek, ha exhortado en una carta abierta al presidente Eisenhower que encare de una manera continental las "causas de inquietud y descontento" en la América latina.

La carta abierta de Kubitschek a Eisenhower se publica hoy en el "New York Times".

"Insisto en refirmar —dice Kubitschek— que el problema de América latina, aunque económico, trasciende del plano de la economía, y que es imperativo adoptar, sin demora un encaramiento continental que evitaría en el futuro los muchos errores de la hora actual; establecer un sendero hacia una era de seguridad, de paz y de justicia social, y hacer imposibles las intervenciones políticas extracontinentales, que debemos ciertamente resistir".

Envió una nota a MacMillan el Sr. N. Khruschev

En la misma expone la política soviética

LONDRES, 4 (UPI). — El primer ministro, Harold Mac Millan, recibió hoy una carta de su colega soviético Nikita Khruschev en la que se delinea la política actual de Rusia. La carta, de 15 páginas, fue entregada al secretario del ministerio, lord Home.

La carta de Khruschev es la respuesta a la comunicación personal de MacMillan al jefe soviético, del 19 de julio último.

Hasta ahora no se reveló ningún detalle de la nota rusa. Se cree que Moscú dará a conocer su texto en breve.

En círculos autorizados se indicó que la nota de hoy del jefe del gobierno ruso contiene un amplio bosquejo de la política soviética desde la reunión de la cumbre en París y sus objetivos de largo alcance.

MacMillan el mes pasado escribió a Khruschev pidiéndole que explicara el cambio aparente en la política de coexistencia de la Unión Soviética desde la conferencia de jefes de gobierno del mes de mayo en París.

Investigan un robo de ametralladoras del ejército en Uruguay

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — Dos personas fueron remitidas a la cárcel en relación con el robo de seis ametralladoras de un depósito del ejército.

Luego de intensas investigaciones la policía logró esclarecer el delito en el cual se han visto involucradas varias personas, entre ellas un exilado paraguayo de nombre Manuel Campaya a quien se sindica también como autor de un intento de asalto al mismo depósito de armas, hecho ocurrido hace algún tiempo.

Campaya y otras personas, del servicio de transmisiones del ejército, han sido remitidos a la cárcel y otros tres menores, aprendices del ejército, también inculpados en el robo, serán sometidos al juez de menores.

EL Sr. R. BUNCHE LLEGO A KATANGA

Tratará de evitar incidentes cuando las tropas de la UN lleguen el sábado a esa provincia congoleña

ELISABETHVILLE, 4 (UPI). — El Dr. Ralph Bunche, pacificador diplomático de las Naciones Unidas, llegó hoy a Elisabethville, capital de la provincia congoleña secesionista de Katanga, con una misión urgente encaminada a prevenir el peligro del choque armado con que han amenazado los gobernantes nativos cuando las tropas de las Naciones Unidas entren en la provincia el sábado.

Centenares de blancos están huyendo de Katanga por temor a que las tribus del Congo estén armándose para una posible acción violenta como la que estalló el mes pasado al amotinarse el ejército de la nueva república.

Las tropas belgas han venido manteniendo el orden en esta provincia rica en minerales, mientras las fuerzas de las Naciones Unidas asumían la misma responsabilidad en el resto del país.

El primer ministro de Katanga, Moise Tshombe, proclamó la independencia de la provincia el 11 de julio, y ha amenazado con combatir si el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, pone en práctica sus anunciados planes de hacer entrar el sábado en la secesionista región a las tropas internacionales de que dispone.

La misión de Bunche consiste en impedir un choque y dar a la población blanca seguridades de que no llegarán a confirmarse sus temores de nuevos derramamientos de sangre.

Cuando Bunche llegó al aeropuerto de Elizabethville no le esperaba ningún funcionario de Katanga. Sólo se hallaban aguardando a la delegación de las Naciones Unidas, el conde Harold D'Aspremont Dynden, técnico belga, y un auxiliar de éste.

Tshombe había enviado, sin embargo, una guardia de honor y la banda de la policía de Katanga, y en el aeropuerto ondeaba la bandera de la independencia de la provincia.

El primer ministro había pedido a Bunche que conferenciase con él con 24 horas de anticipación a la llegada de las tropas, "antes de que ocurra una catástrofe de la que serán exclusivamente responsables las Naciones Unidas".

Advertencia de Lumumba

TUNEZ, 4 (UPI). — El primer ministro congoleño, Patrice Lumumba, advirtió hoy que su gobierno tomará "medidas radicales" si todas las tropas belgas no abandonaron el territorio del Congo para el 8 de agosto, día en que volverá a Leopoldville, capital de la nueva república.

En una conferencia que tuvo con la prensa antes de partir para Marruecos, declaró que las bases belgas en Katanga y otros lugares del Congo "pronto serán evacuadas".

"Si para cuando llegue a Leopoldville el 8 de agosto las tropas belgas no han sido todavía repatriadas, el gobierno considerará otras medidas radicales".

Lumumba se negó a ampliar esta declaración.



Efectivos militares integrantes de las Naciones Unidas ocupan posiciones en el aeropuerto de Leopoldville

Joaquín Balaguer asumió el mando en la Rep. Dominicana

En un mensaje delineó la política a seguir por el gobierno

CIUDAD TRUJILLO, 4 (UPI). — El nuevo presidente de la República Dominicana, Sr. Joaquín Balaguer, declaró que la tarea inmediata del nuevo gobierno consistirá en seguir un plan para que las instituciones dominicanas realicen con completa libertad las elecciones municipales y provinciales el 15 de diciembre de este año y las generales el 15 de agosto de 1962.

El Sr. Balaguer dijo, no obstante que la reforma agraria iniciada por Trujillo continuará mereciendo la atención preferente de su gobierno, porque, aseguró "será la mejor respuesta nuestra a aquellos regímenes de América y otras partes del mundo que alardean de su liberalismo y que pretenden resolver los complejos problemas que afrontan con métodos que tienden a la abolición de los sistemas tradicionales".

El Sr. Balaguer señaló que tiene conciencia de que la República Dominicana se halla hoy amenazada por una confabulación internacional en la que participan las tendencias del campo comunista y otras de ideología conservadora. Afirmó que los autores de esa conjura internacional alegan como fundamento de sus planes de agresión contra el gobierno legítimo de la República Dominicana, que ha llegado la hora de democratizar totalmente las instituciones nacionales.

Añadió que bajo la dirección de su antecesor, el generalísimo Héctor B. Trujillo se hizo cuanto fue posible para promover la evolución progresiva "hacia el ideal de una democracia compatible con nuestra idiosincracia y con nuestras posibilidades de orden social y económico".

Trujillo presidirá la delegación a la UN

CIUDAD TRUJILLO, 4 (UPI). — El presidente Joaquín Balaguer nombró hoy al generalísimo Rafael Leonidas Trujillo como jefe de la delegación de la República Dominicana al próximo período de sesiones de las Naciones Unidas en Nueva York.

Exhortación del canciller dominicano

CIUDAD TRUJILLO, 4 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores Porfirio Herrera Báez, exhortó en nombre del régimen de Rafael Trujillo, al establecimiento de una "coexistencia pacífica" entre los distintos regímenes del continente americano.

El canciller dominicano hizo su llamamiento mientras los ministros de Relaciones Exteriores americanos se disponen a considerar las acusaciones hechas contra su gobierno de complicidad en el reciente atentado contra la vida del presidente venezolano, Rómulo Betancourt.

La reunión de la Organización de Estados Americanos en San José de Costa Rica el 16 del corriente podría dar como resultado el establecimiento de un boicot diplomático y económico contra la República Dominicana. Se dio de plazo al régimen de Trujillo hasta el 6 para presentar pruebas concretas, en lugar de negativas verbales, en defensa de la acusación lanzada contra él, por el gobierno venezolano.

Herrera Báez dijo en una entrevista exclusiva a la United Press International que los otros países del continente, y Estados Unidos entre ellos, "parecen no entender que es necesaria una acción paciente para permitir a las naciones del Caribe continuar su desarrollo dentro de su propio sistema".

Formularon una grave acusación contra Eichmann

JERUSALEN, 4 (UPI). — El ministro de Justicia Pinhas Rosen dijo que Israel quiere probar que Adolf Eichmann se proponía exterminar a todo el mundo judío.

Manifestó en una entrevista para el semanario israelí "Panim el Panim" que Israel ya tenía suficiente material como para iniciar el juicio a Eichmann.

"Pero tenemos interés en ampliar los alcances del proceso para demostrar que sus planes contemplaban el exterminio de todo el mundo judío, como también el hecho de que fue personalmente responsable de la ejecución de esta política de exterminio" declaró.

Voluntarios ayudarán a los obispos en América latina

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (UPI). — El Vaticano está planeando la organización de un ejército pacífico internacional de "voluntarios papales" legos para ayudar a los obispos latinoamericanos en su misión religiosa. El órgano de la ciudad del Vaticano, "Osservatore Romano", anuncia los planes para el gran movimiento internacional del apostolado seglar. Según estos planes, católicos legos de Estados Unidos y muchos países europeos viajarán por América latina para cooperar con los obispos locales contra los "peligros que amenazan la herencia de la fe y la cultura religiosa".

Tanto el Papa Juan XXIII como su predecesor Pío XII señalaron repetidamente los grandes problemas religiosos planteados por el rápido desarrollo de América latina, la continua pobreza de algunas regiones del continente y la escasez de sacerdotes.

Estos auxiliares legos, que serán conocidos por el nombre de "Voluntarios papales para la América latina", trabajarán bajo la dirección de los obispos locales y colaborarán con las organizaciones católicas locales.

El periódico dice que en Estados Unidos ya se están empezando a echar los cimientos de la nueva organización. Y la comisión pontificia para América latina ya se ha puesto en contacto con los obispos de Italia, Alemania, Francia, Bélgica, Holanda y Suiza para ver la ayuda que pueden prestar.

El Papa Pío XII organizó una conferencia episcopal de América latina, en la que participaron los obispos de todo el continente, que celebró su primera reunión en Roma en los meses iniciales del pontificado del presente Papa, Juan XXIII. En meses recientes se reunieron en Roma los jefes de las órdenes religiosas católicas de todas las partes del mundo para hacer los arreglos necesarios para el envío de frailes y monjas a América latina. Se ha informado también que otra conferencia de actividades misioneras ha consignado una cuantiosa suma para la obra de las misiones en América latina.

"En el próximo futuro —dice el diario— se invitará a los seglares católicos de todo el mundo a hacer una contribución al desarrollo de numerosas iniciativas de apostolado en los países latinoamericanos. Estamos informados de que la comisión pontificia para América latina piensa emprender un gran movimiento de carácter internacional que se llamará "voluntarios papales" para colaborar en el apostolado en América latina... En cuanto al carácter del movimiento, puede decirse por el momento que será en colaboración con los dirigentes de las organizaciones católicas locales. Los voluntarios prestarán su contribución como expertos en los diversos campos del apostolado lego sin afectar en modo alguno a las responsabilidades directivas de los dirigentes locales".

El periódico recuerda las peticiones de ayuda hechas a los católicos del mundo para la Iglesia en América latina, y hace observar que antes de aquellos llamamientos "pocos parecían darse cuenta de la profunda evolución de América latina y los peligros que amenazaban al legado de fe y cultura religiosa que es orgullo de esos pueblos".

Declara que hoy la comprensión de tal problema es mucho mayor, y agrega: "Si el conocimiento es el primer requisito previo para la acción, entonces ha habido un principio realmente prometedor y alentador, porque el profundo estudio de los problemas de la Iglesia en aquellos países conducirá, ciertamente, a buenas iniciativas prácticas y ayudará a los católicos a sentir más hondamente su responsabilidad para con sus hermanos de la América latina, que hoy necesitan comprensión y ayuda".

La campaña de los "voluntarios papales" es la última y más impresionante de una serie de acciones urgentes del Papa con el fin de hacer frente a los peligros planteados a la Iglesia de América latina por la infiltración comunista, un clero insuficiente, la pobreza y el estancamiento de algunas regiones y un desarrollo extraordinariamente rápido de otras. En los medios católicos se ha expresado también alguna preocupación por el proselitismo protestante en los países latinoamericanos. Una comisión pontificia especial sobre problemas de América latina coordina en el Vaticano las variadas iniciativas de la Iglesia para el continente.

A 3.460 kms. por hora voló el avión X-15

BASE EDWARDS DE LA FUERZA AEREA (California), 4 (UPI). — El avión X-15 impulsado a cohete, con el piloto de prueba Joe Walker en la cabina, voló hoy sobre el desierto de California a una velocidad tres veces superior a la del sonido, para establecer un record mundial aéreo de 2.150 millas (3.460 kilómetros) por hora.

Walker, de 38 años de edad, piloto de pruebas durante 18 años rompió el record de velocidad establecido el 27 de setiembre de 1956, de 2.094 millas (3.369 kilómetros) por hora por el capitán Milbur Apt, en el X-15. Apt pereció durante el vuelo, cuando su nave se desintegró en el aire.

Nehru habló del diferendo con Portugal

La situación de dos territorios

NUEVA DELHI, 4 (UPI). — El primer ministro, Jawaharlal Nehru dijo hoy ante el Parlamento que los territorios portugueses de Dadra y Nagar Aveli formarán parte, eventualmente de la Unión India.

Al pedírsele que definiera su posición al respecto, Nehru dijo que "técnicamente, son territorios libres, y formarán parte de la India cuando estemos dispuestos a tomarlos".

Nehru agregó que no hay ningún impedimento importante para apoderarse de los enclavados, pero dijo que el problema era hallar el mejor momento y la mejor manera para la incorporación de los territorios a la Unión India.

Los territorios enclavados —sujetos a una decisión de la Corte Mundial a principios de este año— están situados a unos 160 kmts al norte de Bombay, y cerca del golfo de Cambay.

Nehru manifestó que la decisión del tribunal mundial fue "sustancialmente favorable a la India". Agregó que la situación actual ha sido estabilizada y que "no puede cambiar sin el permiso del gobierno de la India".

José Figueres se entrevistó con Betancourt

CARACAS, 4 (UPI). — José Figueres, ex presidente de Costa Rica, llegó inesperadamente a esta capital y conferenció anoche con el presidente, Rómulo Betancourt.

Una fuente oficial dijo que el viaje de Figueres obedece principalmente a su deseo de saludar al primer mandatario venezolano.

Se cree que Figueres se entrevistará también con altos dirigentes políticos y parlamentarios.

Dos matemáticos de E. U. habrían huido a la URSS

WASHINGTON, 4 (UPI). — Se conjetura en algunos círculos hoy que los dos matemáticos norteamericanos desaparecidos empleados en una organización de seguridad nacional, pueden hallarse en la Unión Soviética o en camino a ese país.

Sin embargo, no se los acusó ni se hizo sugestión alguna de que hayan defeccionado. Los dos veteranos de la Marina norteamericana, que luego de amplia investigación habían sido aceptados para tener acceso a cierta información secreta de seguridad nacional, fueron a La Habana, según se afirma, pero allí se perdió su rastro.

Bernon Mitchel, de 31 años y William Martin, de 29, amigos desde hace mucho tiempo, desaparecieron el 24 de junio después de decir a sus amigos que pasarían sus vacaciones visitando a sus padres.

Agentes del Servicio de Inteligencia del Ejército determinaron que los dos tomaron pasaje en avión para la ciudad de Méjico el 25 de junio y todos los indicios señalan que, en efecto, se trasladaron a la capital mejicana. Pero se supo que al día siguiente de su llegada abandonaron el hotel donde se hospedaban en Méjico.

Se sabe que adquirieron pasajes en avión de Méjico a La Habana pero las investigaciones realizadas en la capital cubana señalan que los dos matemáticos desaparecidos no se alojaron en ningún hotel de esa ciudad.

Ahora se conjetura que podrían estar en camino a la Unión Soviética.

Murió un dirigente del Ku Klux Klan en E. U.

ATLANTA, 4 (UPI). — Eldon L. Edwards, "mago imperial" del núcleo numeroso y potente del Ku Klux Klan, según opiniones autorizadas, falleció de un ataque al corazón a los 51 años de edad.

SE PRESENTA EN DIPUTADOS HOY EL Sr. A. FANFA

ROMA, 4 (UPI). — La a
tiextremista Italia parece h
unida en su elección del p
fesor Amintore Fanfani p
conduciría hacia la polít
centrista.
Fanfani ganó ayer un v
de confianza del Senado c
una de las más numeros
mayorías obtenidas por
gobierno italiano desde el
de la guerra. La votación
ló a los dos partidos ext
mistas: comunistas y fac
Pero la votación reco
también a los italianos q
más de una cuarta parte
la nación es partidaria
comunismo y del neofacis
como sistemas políticos.
Fanfani logró 126 suf
gios de los 220 legislado
presentes, 58 votaron en
contra en tanto que 36
abstuvieron.
Hoy Fanfani debe pedi
la Cámara de Diputados
investidura final. Es casi
guro que obtendrá la apro
ción con una amplia ma
ría, similar a la que logr
ayer en el Senado.
Los que más perdieron c
esta votación fueron los
munistas que, indirectame
son los responsables de
vuelta de Fanfani al pod
Los comunistas ...
los sangrientos disturbios
el mes pasado derribaron
gobierno provisional de F
nando Tambroni. Pero la v
lencia de ayer los comunis
quedaron divididos de sus
tiguos partidarios, los soc
listas de izquierda de Pie
Nenni, que se abstuvier
Se espera que los socialis
se abstengan también en
cámara de Diputados. El d
bate en esa cámara comen
rá a las 18 y la votación p
bablemente se realizará m
ñana.

Ha reiterado acusaciones el Sr. Raúl Castr

LA HABANA, 4 (UPI).
El ministro de las fuer
armadas Raúl Castro, que r
cientemente volvió de
visita a Europa comunista,
jo hoy que los "cohetes
par" de Rusia ... sob
Estados Unidos, si ese p
ataca militarmente a Cub
El hermano menor del p
mer ministro Fidel Cast
contradijo también en su d
curso de anoche los rum
res de que aquél se halla g
vemente enfermo. Dijo,
cambio, que está "descans
do bien" y que volverá "m
fuerte que nunca". Lue
agregó que Fidel pronunc
rá un discurso el sábado p
ximo al clausurarse la co
centración juvenil que se r
liza en La Habana.
Manifestó luego que
una presentación que hará
la televisión el viernes da
pruebas de que Edwin Swe
y William G. Friedmann,
plomáticos norteamerican
expulsados de Cuba, er
"espías" y que habían si
"agentes nazis al servicio
Hitler".
Sugirió luego al coment
la propuesta de un periódi
ta del "Daily Mirror" de Nu
va York, de que Estados U
dos debería anexarse a C
ba, que antes los norteam
ricanos deberían "desanexa
a Texas, Puerto Rico y el c
nal de Panamá.
"Por ejemplo, Texas deb
ría ser devuelto a Méjico;
canal de Panamá a los pan
meños y Puerto Rico a l
partidarios de Albizu Cam
pos", manifestó.
Dijo luego que los partid
rios de la revolución que h
yeron del país como protest
por la influencia comunis
en el régimen cubano s
"peor que ratas" y que d
berían ser fusilados.
Su auditorio de represen
tantes sindicales y delegado
juveniles de la reunión inte
nacional que se realiza aqu
se pusieron de pie para ov
cionar durante más de u
minuto una referencia q
Raúl hizo al pasar en su di
curso al jefe del gobiern
soviético, Nikita Khruschev
Entre los oradores que h
cieron uso de la palabra
la reunión de anoche se h
llaba el ex presidente d
Guatemala, Jacobo Arbenz.

No hizo declaraciones Raúl Chibás

MIAMI, 4 (UPI). — Exil
dos cubanos manifestaro
hoy que el mayor Raúl Ch
bás, que fuera alto funciona
rio en el gobierno cuban
del primer ministro docto
Fidel Castro, se encuentr
en Miami y elude a los p
riodistas.
El Dr. Chibás y su espos
llegaron el martes a Ke
West en un bote de cinco me
tros de eslora, y pidieron asi
lo político en este país.
Fuentes oficiales de esta
ciudad manifestaron que el
Dr. Chibás ha sido interroga
do ya por los funcionarios de
inmigración y dejado en libertad.

Hizo escala en las islas Canarias el crucero "Argentina"

LAS PALMAS, (Canarias), 4 (UPI). — La tripulación del crucero "La Argentina" colocó ayer una ofrenda floral sobre una lápida que conmemora la visita de Cristóbal Colón, a Las Palmas, en uno de sus viajes a las Antillas.

El crucero se detuvo aquí en viaje a Lisboa desde Buenos Aires para tomar parte en las celebraciones a la memoria de Enrique "El Navegante".

Hállase en Buenos Aires el interventor de Córdoba

El Dr. de Larrechea entrevistó hoy al primer mandatario

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — "He venido a hablar con el señor presidente de la Nación para informarle sobre mi gestión, tanto en lo que se refiere al aspecto económico, como financiero y político", dijo el interventor federal en Córdoba, Dr. José Francisco de Larrechea luego de entrevistar el Dr. Arturo Frondizi.

Versiones circulantes afirmaban que usted renunciaría a su cargo de interventor. ¿Qué podría decirnos al respecto?, fue la pregunta de un periodista.

Desconozco el origen de esas versiones por cuanto no hubo ni hay motivo especial como para que pudiera considerarme en situación de presentar mi dimisión, respondió el Dr. de Larrechea.

Al preguntársele cual era su opinión con respecto a la situación actual de Córdoba, contestó: "Es indudable que la provincia ha sufrido un impacto a raíz de la intervención, pero se está reponiendo rápidamente. La actividad administrativa, en ningún momento —señaló— se ha visto perjudicada. Por el contrario, todas las obras programadas por las autoridades de la provincia se están llevando a cabo sin dificultades.

Luego el Dr. de Larrechea, que concurrió a la Casa Rosada acompañado por el nuevo comisionado municipal de Córdoba, Sr. Calixto Maldonado, anunció: "Es muy posible que dentro de pocos días se llame a licitación para la construcción de 300 kilómetros de caminos en la provincia. Esta obra se realizará —dijo— sobre la base de planes hechos con anterioridad a mi gestión".

Por su parte, el comisionado municipal, Sr. Calixto Maldonado, señaló a los periodistas: "Por una gentileza del señor interventor, he podido entrevistar al señor presidente para informarle sobre distintas obras a efectuarse en la ciudad de Córdoba, tales como el palacio municipal, horno incinerador de basuras, hospital de urgencia y otros. Creo que con la ayuda de la provincia —agregó— y de la Nación, podrán realizarse dentro de poco tiempo, con el consiguiente beneficio para todos los sectores de la capital cordobesa".

Situación en la comuna de Moldes

CORDOBA, 4. — La situación municipal en la localidad de Moldes tiene hasta el momento una original alternativa: funcionan dos municipalidades. La primera, que es la oficial, se halla atendida por el comisionado nombrado por la intervención federal y la otra, instalada en una casa particular, funciona con el ex intendente Sr. Carlos Ramello a su frente. El Sr. Ramello se ha negado a entregar los libros y otra documentación, siendo acompañado en su gestión por el personal de la comuna.

En virtud de la situación planteada, el juez nacional Dr. José María Aliaga, remitió los antecedentes al agente fiscal para que se expida acerca de si el ex intendente ha cometido delito de continuar ejerciendo su cargo no obstante el reemplazo resuelto por la intervención.

En el local que atiende el Sr. Ramello hoy se pagaron los sueldos al personal y se continúan cobrando los impuestos, mientras que allí funciona también el concejo deliberante, cuyos mandatos también fueron declarados caducos por la intervención federal.

Distintos asuntos fueron considerados por los 32 gremios

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Aunque no se suministró información, ha trascendido que en la reunión que hasta la madrugada de hoy celebraron los integrantes de la mesa coordinadora de los 32 gremios mayoritarios democráticos, se había dispuesto que la entidad sindical proceda de acuerdo con el criterio que le parezca más conveniente respecto a la invitación oportunamente formulada por el ministro de Economía e interino de Trabajo Ing. Alvaro Alsogaray.

Además se habría convocado a los representantes de la Unión Ferroviaria en la mesa coordinadora para que informen sobre una presunta resolución adoptada por esa entidad, en virtud de la cual se separarían de los 32 gremios. Esta noche volverán a sesionar los nombrados representantes de los 32 gremios.

Conferencia de prensa del jefe de P. Federal

(Viene de Pág. 1a.)

petente, en idéntica forma que lo dispuesto para la imputación anterior.

Acción en los hipódromos

"Ha sido constante la actuación del personal policial en los hipódromos. A todas las reuniones se comisiona el máximo de personal disponible de la sección Leyes Especiales. Ratifica esa actividad el hecho de que en los últimos cuatro meses se ha procedido a la detención de 192 individuos.

"Respecto de la agraviante imputación sobre actitudes del subjefe de la Policía Federal, reitero aquí las condiciones caballerescas del mismo".

Por último el comunicado dice: "Reitero la necesidad ya expresada, de proceder a la reorganización de la Dirección de Coordinación Federal, ya que la misma se rige por dos decretos leyes, ambos ratificados, y cuya vigencia y aplicación simultánea provoca inconvenientes de orden orgánico, disciplinario y administrativo que afectan seriamente el manejo armónico de la institución policial".

Sobre problemas económicos habló el Sr. B. del Carril

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Sobre la "crisis económica", a la que atribuyó una naturaleza política, disertó el escritor Bonifacio del Carril, en el curso de Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra.

Aseveró el orador que "nadie duda que la Argentina está pasando por un estado de profunda crisis", la cual, dijo, "ha encontrado su forma de expresión más aguda en la angustiosa situación económica y financiera del país, denunciada con patético realismo por los diversos gobiernos y por los más autorizados expertos en la materia".

Negó que la Argentina fuese un país infradesarrollado, aseverando que desde 1945 a esta parte la Nación "ha sufrido una fuerte involución, una grave crisis de retroceso y de descomposición".

Afirmó que "el caso de la Argentina es el de un país que ha sufrido y sigue sufriendo una crisis moral y material de magnitudes impensadas. Una crisis que ha destruído y anulado por el momento las positivas ventajas del alto grado de adelanto y desarrollo que había alcanzado".

El orador pasó revista a la evolución operada en el país desde junio de 1944, para demostrar que la crisis argentina es fundamentalmente política, "la que sólo podrá ser resuelta cuando haya un gobierno de transición, durante un período suficientemente prolongado, que se mantenga en la más absoluta neutralidad y que permita que el problema sea resuelto libremente en la calle, como es propio de la actividad política, sin la mínima ingerencia ni interés directo ni indirecto, ostensible o encubierto del gobierno.

El Sr. del Carril propuso:

"1o.) Mantenimiento del sistema de lista incompleta, complementada con una legislación que promueva la formación de grandes partidos políticos.

"2o.) Aplicación de esta legislación dentro de la más estricta neutralidad política por parte del gobierno.

"3o.) Coexistencia sin interferencias de la acción política libremente desarrollada en la calle, con el ejercicio del poder dentro de las normas enunciadas en la Constitución Nacional.

"4o.) Fijación de un plazo mínimo para ello, hasta la terminación del actual mandato presidencial, dentro del criterio fijado en el mensaje inaugural de 1958, cuando se declaró que desde la Casa de Gobierno no se haría política de partido".

Designan para un cargo al Sr. J. Mazar Barnett

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Mañana a las 12, en el salón dorado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se realizará la ceremonia en la cual, el embajador Dr. José Mazar Barnet, se hará cargo de la Dirección General de Relaciones Culturales de la Cancillería.



Candidatos republicanos de E. U. — Los Sres. Richard Nixon y Henry Cabot Lodge, candidatos a presidente y vice, respectivamente, por el Partido Republicano, asisten a una asamblea en Chicago.

Sobre el SIDE pide informes el Dr. Sammartino

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El diputado nacional por la UCRP, Dr. Ernesto Sammartino, trata de inquirir a través de un proyecto de resolución, "si es exacto que en el SIDE (Servicio de Informaciones del Ejército) en la sección denominada "Guerra Revolucionaria" desempeña funciones de asesoría y dirección, un capitán de fragata norteamericano de apellido Swenson a quien se le denomina coronel Swenson".

En lo que entraña una denuncia, Sammartino pregunta si es exacto que en esa sección "y en la denominada "Acción Psicológica" están radicados el problema de la represión del comunismo, el caso de Cuba, etc." y si "el coronel Swenson tiene a su cargo el control de los teléfonos y la correspondencia y acceso a toda documentación reservada o secreta del SIDE".

Aunque la iniciativa se refiere al SIDE, se pregunta "si es exacto que existe una comisión del FBI adjunta a la embajada de los Estados Unidos que trabaja en el edificio del Banco de Boston y también si es exacto que se instalará en el Chaco paraguayo la primera base de cohetes internacionales teledirigidos y un equipo de control de trayectoria".

Inquiere si a esa causa no obedecería el momentáneo afianzamiento del régimen tiránico de Stroessner y los esfuerzos por suavizar la tensión de relaciones entre el gobierno argentino y el paraguayo.

Llegará al país el presidente de la Corte nipona

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El lunes llegará al país el presidente de la Corte Suprema de Justicia del Japón, Dr. Kotaro Tanaka, quien en nombre de su país expresará a las autoridades argentinas las felicitaciones del pueblo oriental ante el sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

El Dr. K. Tanaka estuvo en Buenos Aires en 1939, pronunciando algunas conferencias sobre derecho comercial y filosofía del derecho.

Durante su permanencia, el visitante efectuará las siguientes actividades: saludará al presidente de la Nación, a los miembros de la Suprema Corte de Justicia, al ministro de Educación, al del Interior y al canciller; el día 11 pronunciará una conferencia en el aula magna de la Facultad de Derecho, sobre el tema "Hacia la paz por el derecho natural"; el 12 hablará en la Asociación de Derecho Comparado, sobre "La democratización de la administración judicial en el Japón", y el 13 se ausentará del país.

Los integrantes del grupo Todres bajo ley militar

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Con el decreto que el Poder Ejecutivo Nacional dio a conocer por intermedio de la Secretaría de Marina, ha quedado confirmado que los integrantes del grupo Todres han pasado a jurisdicción de las autoridades militares. En consecuencia, la justicia castrense intervendrá ahora en las investigaciones para establecer la participación de los Todres y sus asociados en el contrabando de armas y la financiación de golpes de Estado tendientes a alterar el orden constitucional.

Los detenidos, estarían comprometidos en los casos que determina el decreto 2639 60 y que ha dado origen a la aplicación del plan Conintes.

El decreto aludido expresa textualmente: "En virtud de lo dispuesto en el decreto número 2639 60, los detenidos Beral o Bernardo Todres, Isaac Todres, Manuel Bogomolni, Samuel Chaikin, David Gorlovesky, Marcos Israel, Boris Majel Knobel, Mejer Sikorski y Nussem Stambul, que en su oportunidad fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional bajo custodia de autoridad naval, han sido puestos a disposición de la justicia militar, habiéndose nombrado juez ad-hoc al señor capitán de navío I. M. (R. E.) Enrique H. Green.

Con el embajador en E. U. conferenció el Dr. Diógenes Taboada

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Luego de la conferencia que mantuvo con el embajador argentino en los Estados Unidos, el canciller Dr. Diógenes Taboada, dijo a los periodistas que había hablado con el mismo sobre asuntos generales pendientes en la Organización de Estados Americanos y que el 12 del corriente viajará hacia San José de Costa Rica a los efectos de participar en la conferencia de cancilleres.

Piensa el Dr. Taboada que dicha conferencia tendrá una duración de siete a diez días y sobre la designación del nuevo subsecretario del ministerio a su cargo, expresó que hasta el momento no hay ninguna novedad al respecto.

El congreso de turismo inician el 6 en Rosario

ROSARIO, 4. — Pasado mañana a las 10, con asistencia de 15 intendentes y presidentes de comisiones de fomento de la zona sur, se realizará en el recinto del Concejo Deliberante, el primer congreso de turismo de la provincia, donde se coordinarán ideas sobre temas afines. Ha trascendido, por otra parte, que entre las ponencias que presentará la comisión de turismo de esta ciudad figuran:

1o.) La realización del festival internacional del teatro independiente con participación de entidades de Paraguay y Chile.

2o.) Realización del festival nacional de coros, para lo cual arribarán a esta ciudad, —según se informó en las mismas fuentes— 35 coros de la capital federal y del interior del país, representativos de las colectividades que habitan el suelo argentino.

3o.) Realización del primer festival nacional del folklore, con participación de representantes de todas las provincias incluyendo el certamen, danzas, música, exposición de la literatura y productos autóctonos.

El gobernador de la provincia, hablará en la clausura del primer congreso de turismo provincial de la zona sur, el domingo a las 10 de la mañana.

Industrialización de residuos

ROSARIO, 4. — La compañía Argentina de Abonos Unicos, invitó al titular de la cartera de Agricultura a inspeccionar las experiencias que se están realizando en esta ciudad, a fin de industrializar la basura. En la oportunidad será interiorizado del proceso así como de los beneficios que para Santa Fe y el país, reportará la producción de abonos y su venta a precios económicos.

Se tratará un proyecto de emergencia para el azúcar

Fue presentado por los senadores nacionales de Tucumán

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se dio a conocer el proyecto de ley de emergencia del azúcar, presentado por los senadores nacionales por Tucumán, Dr. Alfredo García y José Gregorio Juárez. Pudo saberse que la iniciativa será debatida en el recinto en la sesión de tablas de hoy.

Los puntos principales previstos por el proyecto son los siguientes:

1º) Declara de interés nacional la industria del azúcar.

2º) El Poder Ejecutivo fijará cada dos años el cupo de producción para el consumo interno y reservas convenientes del período siguiente, el que distribuirá proporcionalmente entre las distintas zonas y fábricas azucareras.

3º) Toda producción que exceda de los cupos fijados, sólo podrá ser con destino a la exportación y estará sujeta a la expropiación por el Poder Ejecutivo.

4º) Declárase prohibida la venta para el consumo interno de los azúcares destinados a la exportación.

5º) El Poder Ejecutivo establecerá compensación por menores rendimientos de la materia prima.

6o.) Se crea el Instituto Nacional del Azúcar que, entre otras funciones, será el organismo comercializador de los azúcares expropiados para la exportación.

7o.) Estará compuesto por tres miembros designados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, y tendrá un organismo consultivo integrado por un representante de cada una de las provincias productoras, uno de los industriales azucareros, otro de los plantadores por cada zona, y tres de los trabajadores del país.

8o.) Los ingenios facturarán un sobreprecio de dos pesos por kilo de azúcar que vendan para el consumo interno, con destino a solventar las compensaciones por menores rendimientos de la materia prima, al pago de los azúcares que se expropien, así como para enjugar las pérdidas.

9o.) Se transferirá al Instituto Nacional del Azúcar el patrimonio y el manejo del fondo regulador del azúcar.

Disposiciones transitorias

En las disposiciones transitorias, señala la iniciativa:

1o.) Fíjanse en 220.000 toneladas el monto de la exportación correspondiente a las existencias actuales de azúcares, incluídas de la zafra 1960.

2o.) Los azúcares expropiados se tomarán de las existencias prendadas por el Banco de la Nación Argentina, y si algún ingenio no tuviera azúcares prendados o no alcanzara a cubrir su respectivo cupo de exportación, la expropiación se hará sobre los azúcares elaborados en la presente cosecha.

3º) Sin perjuicio de las disposiciones permanentes en materia laboral y de las que al respecto contiene la nueva ley, declárase en vigencia y de cumplimiento obligatorio en todo el país el convenio colectivo celebrado con fecha 9 de agosto en 1959 en Tucumán, entre el Frente Unico Nacional de Trabajadores Azucareros, y las representaciones industriales y cañeras de todo el país.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 4. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 78 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme con precios favorables en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 16.30 a $ 17.02; buenos, de $ 15.80 a $ 14.40; regulares, de $ 14.20 a $ 13.80, y tipo conserva, de pesos 13.86 a $ 13.80; novillitos, de $ 14.08 a $ 19.30; por vacas buenas, de $ 14.20 a $ 14.99; regulares, de $ 10.70 a $ 13.60, y tipo conserva, de $ 7.72 a $ 9; vaquillonas, de $ 15.04 a $ 18.28; terneros, de $ 15.50 a $ 19.38, y toros, de $ 12.04 a $ 13.22. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 407; vacas y vaquillonas, 96; terneros, 20. Total: 522 animales, de los cuales compró la C.A.P., 81; el frigorífico Swift, para el consumo, 104, y para conserva, 20; abasto local, 212; abasto campaña, 89, y para invernada, 3.

MERCADO DE TITULOS

ROSARIO. — La plaza cerró en alza en la mayoría de las acciones, operándose por valor de 4.451.277 pesos. Los negocios se desarrollaron únicamente en papeles de obligaciones privadas, mostrándose animada la plaza en relación con las demandas de los inversores. Acciones: ACINDAR, 100 a $ 495; 89 a 492 pesos. ACINFER, 286 a $ 318. Fábrica Argentina de Alpargatas, 30 a $ 430; 15 a $ 420. Arcamsa, 170 a $ 263. Astarsa, 450 a $ 240. Atanor, 128 a $ 325; 800 a $ 297; 100 a $ 850. ATMA, 100 a $ 238. Carbometal, 100 a $ 210; 29 a $ 200. La Celulosa Argentina, 100 a $ 430; 190 a $ 433; 137 a $ 434; 200 a $ 435; 120 a $ 440; 240 a $ 442; 89 a $ 39; 100 a $ 441. Cindelmet, 729 a $ 304; 300 a $ 300. Cura Hnos. 225 a $ 370. Daneri, 100 a $ 235; 200 a $ 250; 50 a $ 248. De Lorenzi, 19 a $ 330. Echesortu y Casas, 50 a $ 410; 50 a $ 420; 50 a $ 450. El Globo, 100 a $ 158; 100 a $ 154; 300 a $ 157. Compañía Fabril Financiera, 200 a $ 515. Fader, 285 a $ 260. Cardini, 40 a $ 380. GEMA, 150 a 145 pesos; 190 a $ 605. Grafex, 100 a $ 275. Industrias Kaiser Argentinas, 30 a $ 280; 31 a $ 285; 730 a $ 290; 140 a $ 291; 800 a $ 297; 1.020 a $ 300; 450 a $ 299; 180 a $ 298; 200 a $ 285. Laromet, 70 a $ 275; 200 a $ 300. Martin y Cía., 140 a $ 320; 150 a $ 325. Minera Aluminé, 100 a $ 335. La Papelera Argentina, 440 a $ 390. Patagonia, 80 a $ 498. Ronchetti, 300 a $ 223. Celsa, 100 a $ 240.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1 $ 342.—
Lino, base 4 o.o, con extraños, Gº 2, consumo " 405.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal " 233.—
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).
Mijo " 225.—
Sorgo " 225.—

Descuento a granel: trigo $ 20, lino $ 27.50, maíz $ 18.50, mijo $ 23 y sorgo $ 22.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 17

Por trigo, comprador, setiembre $ 353, y octubre, comprador $ 360. Maíz (sin cotización).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar	82.40	82.70
1 Libra	232.20	234.20
100 Uruguayos	710.—	720.—
100 Liras	13.35	15.50
100 Pesetas	137.70	139.20
100 Francos franceses	1.675.—	1.695.—
100 Mejicanos	640.—	670.—

Distintos asuntos aprobó la Cámara de Diputados

Amnistía para los que no votaron el 27 de marzo. El problema azucarero

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación sancionó dos iniciativas relacionadas con amnistía a personas de uno y otro sexo que no votaron el 27 de marzo último y a los que no cumplieron la obligación de empadronarse, conforme a lo que prescribe el decreto-ley 8521/56. También fijó el día 24 de este mes para tratar un proyecto de ley disponiendo el levantamiento del estado de sitio.

Sucesivamente se votaron diversos asuntos, entre ellos una modificación de la ley 13.483 acogiendo a las costureras del Estado a ese régimen de jubilaciones; modificaciones a decretos-leyes relativas a las creaciones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y de la Administración Nacional de Bosques; retiro, con la asignación del grado inmediato superior a los incapacitados o muertos en actos de servicio del personal de las fuerzas de seguridad de la Nación, y ampliación del plazo, hasta el 30 de este mes al Poder Ejecutivo para que remita el presupuesto general para el ejercicio fiscal 1961 y leyes complementarias.

Comienzo de la sesión

Las deliberaciones se iniciaron con la presidencia del Sr. Decavi mientras el señor Monjardín presidente de la Cámara, ocupaba, por primera vez en el actual período, su banca en el sector de la UCRP para plantear una cuestión de privilegio por desconocimiento de su jerarquía y "falta de respeto" en la Cámara. Se refirió a dos hechos: Cuando no se le permitió entrar al aeropuerto internacional de Ezeiza en oportunidad del regreso del presidente de la República procedente de Europa; y en la ceremonia de inauguración de la muestra ganadera, "donde —dijo— fui colocado en sexta fila". Destacó que "el Sr. Monjardín puede sentarse en el suelo, más el Sr. Monjardín, presidente de la Cámara de Diputados, debe tener otro trato por el prestigio del mismo cuerpo".

En seguida se refirió a las expresiones vertidas por el Sr. Storani, en la última sesión cuando formuló una advertencia a la Srta. Baigorria. El diputado radical del Pueblo exclamó entonces "es una insolencia"...

Sammartino (UCRP): "¿El diputado Storani se refirió al presidente de la cámara o al ministro Alsogaray?

Monteagudo (UCRP): "Está claro... se refirió al ministro de Economía".

Marini (UCRP): "Estoy de acuerdo con el planteo del Sr. Monjardín. Los señores de ceremonial del Estado parecen ignorar cuál es el puesto que le corresponde al presidente de la Cámara".

Finalmente solicitó que postergara la cuestión hasta que llegara el Sr. Storani, temperamento que se aceptó.

El diputado por Córdoba llegó a las 19.10, y expresó con referencia al episodio, "que no había tenido el propósito de ofender al presidente", con lo que se dio por terminado el incidente.

Rindióse un homenaje

En la media hora de homenajes, el Sr. Abaroa (UCRP) fundó extensamente un homenaje a la reforma universitaria de 1917, siendo apoyado por el Sr. Llugdar (UCRI).

Se produjo un incidente cuando este último orador expresó: "Tal vez algunos compañeros de aula de 1918 guardarán el recuerdo de aquellas aspiraciones..."

Rojas (UCRP): "Yo le pregunto si los reformistas de 1918 aprobarían la ley de energía que se prepara... "

Presidente (Monjardín): "En los homenajes no se interrumpe señor diputado..."

Domingorena (UCRI): "Es una nueva técnica interrumpir en los homenajes".

El Sr. **Carlos Becerra** (UCRP) pidió se insertara en el diario de sesiones la "declaración de Córdoba". No se dio curso a un pedido del Sr. Sammartino para insertar en el diario de sesiones un artículo publicado por el diario parisiense "Le Figaro", en el que se hacen referencias a funcionarios del servicio exterior argentino.

Tampoco prosperó una moción del **Sr. Abdala** (UCR del Pueblo) para tratar sobre tablas el problema de los docentes, por cuanto el Senado se hallaba en ese mismo asunto, según aclaró el **Sr. Prece** (UCRI).

Régimen para la industria azucarera

Finalmente se consideró y se aprobó un proyecto designando una comisión de 15 miembros para estudiar un régimen de emergencia para la industria azucarera y una ley de fondo, la que deberá expedirse antes del 30 de setiembre.

El Sr. **Aguinaga**, de la Federación de Partidos de Centro, señaló la coincidencia de todos los bloques, y el **Sr. Nougués**, Partido Bandera Blanca, afirmó que no había política de por medio, interrumpiéndolo Bauducco UCRI) diciendo: "Lo que pasa en Tucumán es que hay un gobernante que se llama Celestino Gelsi".

Nougués: "En los diarios de Tucumán se publican avisos de permutas de plantaciones de azúcar por agencias de "quinielas". Eso le da la pauta del clima de inmoralidad que se vive en mi provincia".

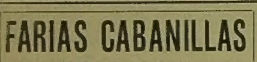
Se registraron violentos diálogos entre los Sres. Juárez Peñalva (UCRI) y Albar (UCRP).

El proyecto resultó aprobado y luego la Cámara se sumió en un extenso debate al tratarse una iniciativa de la Legislatura de Tucumán, por la que pide que una legación de sus miembros fuera escuchada para exponer el problema del azúcar.

El **Sr. Domingorena**, de la UCRI, dijo que constitucionalmente no era posible acceder, por cuanto se sentaría un precedente para que todas las provincias trajeran aquí sus problemas, y destacó que los diputados nacionales por Tucumán son los encargados de transmitir al cuerpo las preocupaciones y propuso que los legisladores provinciales fueran escuchados por las comisiones internas encargadas de estudiar el asunto.

A través del debate que se prolongó por más de dos horas, intervinieron legisladores de todos los sectores.

La Cámara quedó sin número a las 0.40, y no se pudo votar la resolución de la Legislatura tucumana para que se invite a sus miembros a informar en la Cámara de Diputados sobre el problema del azúcar.



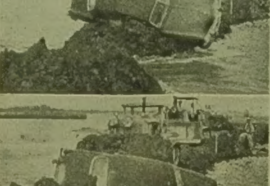
Será instalado un busto de Aramburu en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — De un momento a otro se dará a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el que se encarga la talla de un busto del ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, para ser colocado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, junto a los demás mandatarios que tuvo el país.

Se estima posible que la colocación del busto del teniente general Aramburu se efectúe el mes de setiembre próximo, en coincidencia con la celebración del nuevo aniversario de la revolución libertadora.







Medida drástica. — El contratista Frank Gaskill, de Delaware Bay, Nueva Jersey, en los Estados Unidos, estaba empeñado en la construcción de un terraplén que, en forma de represa, protegiera 5.500 acres de tierra de la acción de las aguas del océano que las invadían, dañándoles considerablemente.

Pero la fuerza de las olas impedía completar el trabajo, provocando permanentes derrumbes; de allí que siendo necesario algo firme para asegurar el terraplén, el contratista mencionado resolvió sacrificar un automóvil que, como muestran estas fotografías, fue arrojado como base de cierre de la última abertura que quedaba en el murallón.

Este trabajo es parte del plan preparado por el Servicio de Conservación de Suelos de los Estados Unidos.

Inaugurarán el nuevo edificio del Registro Civil en Paraná

El acto tendrá lugar mañana y lo presidirá el gobernador

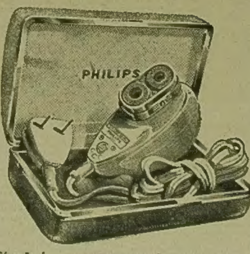
PARANA, 4. — Mañana a las 19, con la asistencia del gobernador de la provincia, los ministros del Poder Ejecutivo, otras autoridades e invitados especiales, será inaugurado el nuevo edificio de la Dirección General del Registro Civil. El mismo que se halla ubicado en calle Rivadavia 126 de esta capital, fue adquirido por el gobierno de Entre Ríos, expresamente para ubicar a esta importante repartición provincial, y no obstante la amplitud del mismo, las crecientes actividades de este organismo obligaron a realizar importantes ampliaciones y mejoras, especialmente un amplio salón, en donde serán concentrados 12.000 libros de actas de toda la provincia y otros documentos pertenecientes a las 51 oficinas del Registro Civil.

Con esta inauguración se habilitará en su funcionamiento un equipo de microfilmación adquirido por el gobierno para agilitar el trámite administrativo en diversos aspectos. Se habilitará también en esta oportunidad la primera sección de lo que será el fichero general de asientos, constituído por un número aproximado a 350.000 fichas, que corresponden a los nacimientos, matrimonios y defunciones de Paraná Ciudad y Paraná Campaña, lo que permitirá ubicar en el acto y sin que los interesados suministren mayores datos, cualquiera de los asientos fichados.

Comunicado de la Regional Paraná de la C.G.T.

PARANA, 4. — La Delegación Regional Paraná de la CGT, dio a conocer un comunicado "ante el inminente traslado de casi cien compañeros obreros y empleados de la Dirección Nacional de Granos, Delegación Diamante". El mismo comienza diciendo "que como consecuencia a un plan económico nacional, se observa que cada día que pasa, las fuentes de trabajo van mermando, haciendo que los trabajadores de esta provincia tengan que emigrar a otros centros del país, en procura de trabajo para mantener a sus familias, ya que privando las existentes, solo quedarían las obras provinciales que en su mayoría son de construcción de edificios". Se agrega luego "que contando esa delegación de la Dirección Nacional de Granos en la ciudad de Diamante con dos elevadores de granos, amplios galpones de almacenamiento, máquinas y personal especializado para cumplir eficientemente sus funciones específicas, no encontramos razones lógicas para clausurar prácticamente esa delegación, a lo que sumamos la importancia de su puerto de ultramar, el que después de Rosario, lo es único en todo el litoral por su calado y por estar circundado por una extensísima zona agrícola, por donde sus cereales, desde hace más de 40 años han tenido salida hacia todos los puertos del mundo, forjando en esa forma, la economía y grandeza del país".

En otra parte del comunicado se expresa: "Que si un plan de economía nacional es el suprimir y relacear las fuentes de trabajo en distintas zonas del país, veremos solo acrecentada la desocupación, la miseria y el hambre en los hogares argentinos. Entendemos que en un plan de economía no todo debe ser el suprimir, sino muy especialmente, el incrementar mayor desarrollo de las fuentes naturales de riquezas. La agricultura es y seguirá siendo una de nuestras principales fuentes de recursos, cuyos granos transformados en divisas, nos permiten la adquisición de maquinarias para incrementar a otras fuentes recursos, tales como la textil, metalúrgica, química, siderúrgica, etc.".



RAFAELA

Seguirán las obras de pavimentación por la comuna en la calle A. Brown

RAFAELA, 4. — A partir de la semana próxima, según se informó en la Municipalidad, continuará la pavimentación de la calle Brown, a cargo del equipo especializado de la comuna.

Terminada esta obra se procederá al afirmado de las cuadras de acceso por la avenida Hipólito Yrigoyen a la ruta 166, por calle Luis Fanti.

En los últimos días se han venido acumulando materiales a emplearse en estas obras de pavimentación, considerablemente demoradas.

Ha trascendido también en los círculos municipales que está listo el pliego respectivo para el llamado a licitación de precios para pavimentar trescientas cuadras del ejido urbano.

Viajeros. — Se trasladó hoy a Buenos Aires, para realizar gestiones ante la CAP, con motivo del gran remate especial de novillos gordos que organiza la Sociedad Cooperativa 30 de Agosto Ltda., el gerente de la entidad, Sr. Atilio Wellig.

Homenaje. — Pasado mañana en el Círculo de Ajedrez "Roberto Grau", tendrá lugar una comida de camaradería organizada por el Círculo de la Prensa en homenaje a "El Litoral" y a su fundador con motivo de cumplir años el 7 del actual.

Urbanismo. — Ha sido designada por la Municipalidad una junta de Regulación Urbanística de la ciudad integrada por los arquitectos Remonda, Severín y Varico y el Ing. Nidasio.

Este organismo se dispondrá de inmediato a elaborar un plan regular para el desarrollo edilicio de la ciudad, satisfaciendo así una urgente exigencia de su proceso.

500 Millas. — El Club Atlético anunció anoche que el 16 de octubre próximo se correrán las "500 Millas Argentinas" en la pista que la entidad tiene en las afueras de ésta.

La disputa de esta competencia formará parte de los festejos de la "Semana de Rafaela", con motivo de cumplirse la fecha patronal respectiva el 24 del citado mes.

Vereda. — La comuna ha resuelto construir por administración la vereda al cementerio, a lo largo de la calle Fanti, obra que ya tuvo principio de ejecución hace algún tiempo.

Colegio. — El próximo domingo, en Colonia Aldao, con la presencia de autoridades eclesiásticas y civiles de la provincia, será inaugurado el edificio de la Escuela de las Hermanas de Santa Marta, acontecimiento que promoverá la concurrencia de numerosas personas desde las colonias vecinas.

ESPERANZA

Una cooperadora del Hospital Nacional se constituirá mañana

ESPERANZA, 4. — Inesperada en la loable finalidad de cooperar estrechamente con el Hospital Vecinal dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Nación, mañana a las 20.30 en el salón blanco del palacio municipal habrá una reunión de vecinos con el propósito de constituir una asociación cooperadora del citado nosocomio.

Se trata de una iniciativa de las autoridades comunales, de solidaridad con la acción del Hospital Vecinal que atraviesa una situación de abandono por parte de las autoridades nacionales a que pertenece, que tiene incidencia directa en la clase necesitada que debe recurrir a los servicios asistenciales en caso de enfermedad.

La creación de un ente cooperador permitirá sin duda allanar en lo posible las graves dificultades que hoy se soportan por falta de una inexplicable organización de los servicios y provisión de medicamentos de que adolece el Hospital Vecinal.

Festivales. — El Ateneo de la Juventud organiza para el 16 del corriente a las 21 en los salones de la Sociedad de Canto un baile popular que contará con la animación de las orquestas típica Re-Fa-Si y la jazz American Swing.

—El Club Atlético Almagro anuncia su próximo festival danzante para el día 20 del corriente en que ofrecerá el "Carnaval de invierno" en la Sociedad de Canto.

PILAR

La Sociedad Italo-Argentina celebra el 75º aniversario de su fundación

PILAR, 4. — Pasado mañana se iniciarán los festejos organizados por la comisión directiva de la Sociedad Italo-Argentina de esta localidad, en celebración de las bodas de diamante de la entidad, que durante tan prolongado lapso ha realizado una actividad constante y dirigida en procura del bienestar general en sus diversos órdenes conquistando prestigios y simpatías que sin duda habrán de ponerse en evidencia con motivo del fausto acontecimiento.

Los directores de la prestigiosa institución han invitado a las autoridades provinciales, eclesiásticas, militares, consulares, departamentales y de esta localidad a los diversos actos que componen el programa de la celebración, que se desarrollarán en la forma siguiente:

Día 6: a las 19: encendido de la lámpara votiva en el local de la institución por el presidente honorario Sr. Antonio Reynaldo Dallera; a las 19.30, izamiento de las enseñas argentina e italiana en la sede social; a las 20: inauguración de una muestra de banderines e insignias de instituciones del país y de otras naciones, con exhibición de cuadros con vistas de Italia.

Día 7: a las 9: recepción de las delegaciones que intervendrán en el torneo de bochas "Bodas de diamante"; a las 10: iniciación del certamen; a las 12, agasajo ofrecido por la comisión directiva; a las 15, juegos varios.

Días 9 y 11: a las 21: concurso de truco; día 12, a las 21, presentación del equipo de yudo y del elenco de gimnasia plástica del Club Unión de Santa Fe; día 13, a las 17: ofrenda floral en el cementerio en memoria de los socios fallecidos; a las 21.30 festival danzante.

Día 14 (fiesta central), a las 10: recepción de las autoridades provinciales, militares, eclesiásticas, consulares, etc; a las 10.15: procesión cívica hasta el monumento a "La Libertad"; a las 10.25: colocación de ofrendas florales por el gobernador de la provincia y por el consul general de Italia en Rosario Dr. Giovanni Giuratto; a las 10.30, misa en la iglesia parroquial en memoria de los socios fallecidos; a las 11.15: descubrimiento y bendición de un mármol recordatorio y bendición de las nuevas banderas de ceremonia por el párroco Pbro. Anselmo Bértolo; a las 12: banquete en honor de las autoridades; a las 20.30, vino de honor y festival danzante para los asociados.

Día 17: festival de box a las 21.30; día 18, a las 21.30, recital poético por alumnos de la academia de la señorita Elida Signorini; día 19: presentación del teatro de arte de la Dirección de Cultura de la provincia; día 20: torneos deportivos; día 21: concurso de tiro al platillo; presentación del conjunto de arte nativo Hermanos Albarracín.

RECREO

Autoridades de la Cooperadora de la Unidad Sanitaria

RECREO, 4. —En la reciente asamblea de la Cooperadora de la Unidad Sanitaria de esta localidad, se procedió a la renovación de las autoridades del cuerpo, que quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Daniel Reynaudo; vice, Pedro Bocchini; secretario, Miguel A. Bocchini; pro, Hugo Ruiz; tesorero, Adolfo A. Carretoni; pro, José Marcuzzi; vocales: Manuel Gómez, Héctor Magniago, Juan Binci y Miguel A. Moreno; rev. de cuentas: Marcelino J. Parola y Luis Meinardi.

SAN VICENTE

Deceso. — A la avanzada edad de 96 años dejó de existir el señor Juan Bonini, antiguo y apreciado vecino de esta localidad.

PROGRESO

Ornamentación. — La comisión de fomento ha preparado un plan de ornamentación en el centro de esta localidad, mediante la construcción de canteros con plantas de flores, especialmente rosal, iniciativa que sin duda alguna contribuirá al embellecimiento de las calles principales.

Las autoridades de la comuna han informado que esperan la colaboración de los vecinos que deseen donar plantas de rosa con el objeto indicado.

LA GUARDIA

La construcción de [illegible] la capilla tiene [illegible] colaboración v[illegible]

LA GUARDIA, 4. [illegible] han iniciado los traba[illegible] construcción de la cap[illegible] cal, con lo cual se [illegible] una necesidad desde [illegible] muchos años señalada.

Los trabajos cuenta[illegible] la colaboración y bue[illegible] luntad de los vecinos [illegible] trito.

Festival folklórico. [illegible] sado mañana a las 2[illegible] el salón parroquial d[illegible] cón se realizará un [illegible] folklórico en que pa[illegible] rán aficionados local[illegible] pondrán en escena l[illegible] "La pulpera de San[illegible] cía"; el producto será[illegible] nado a las obras de [illegible] lla de este distrito; [illegible] después de la función[illegible] medios de transporte.









EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.926
Director: Riebó Caputto

EL AUGE DEL CUATRERISMO

Si bien el delito de abigeato alcanza el carácter de un mal endémico en algunos departamentos, en los últimos tiempos se han sucedido una serie de robos y hurtos de hacienda, que indican sin lugar a dudas que este tipo de atentado contra la propiedad ha adquirido un auge que provoca justificada alarma entre los hacendados y obliga a reflexionar una vez más acerca de la necesidad de que se adopten severas medidas policiales y legales, encaminadas a poner término a tan peligrosas como perjudiciales actividades. En los departamentos Garay, San Justo, San Cristóbal y 9 de Julio, se han denunciado muchos casos de abigeato que permanecen hasta ahora impunes. Uno de ellos adquiere proyecciones sencillamente extraordinarias. Es el denunciado en la jefatura de policía de Helvecia, departamento Garay, por una importante sociedad anónima que se dedica a la cría de ganado en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, la que fue víctima del hurto de 1.800 vacunos, con un valor que gira alrededor de ocho millones de pesos. Hasta la fecha, el hecho aparece envuelto en el mayor misterio.

La audacia de que hacen gala los malhechores y las proporciones que alcanzan los hechos delictuosos de referencia, demuestran que se está frente a peligrosas bandas perfectamente organizadas que obran estimuladas por la ineficacia de la acción policial, por un lado, y por la lenidad de la legislación represiva por el otro. En lo que se refiere al primer aspecto, hace muchos años que se viene insistiendo en la necesidad de colocar a la organización policial de los departamentos en condiciones de hacer frente a las bandas de cuatreros. Estos aparecen siempre mejor organizados que aquélla y actúan en situación de ventaja cuando se trata de ponerse fuera del alcance de la autoridad y huir con el producto del delito. Por otra parte, no son raros los casos en que la policía local sufre la coacción o la amenaza de los mismos delincuentes, lo que en cierto modo influye sobre su actividad. Esto hace pensar en la necesidad de llegar a un tipo de organización que permita, en ciertos casos, reforzar las dotaciones policiales del interior con el concurso de equipos especializados en la investigación de estos delitos, que cuenten con los medios de movilidad y elementos adecuados para descubrir y perseguir a los delincuentes. Además, aparece como necesidad urgente, la de organizar la policía rural y de islas que fue creada a principios de este año, pero no ha sido puesta aún en funciones, lo que resulta inexplicable si se tiene en cuenta la importancia de la misión que está destinada a cumplir en la vigilancia de determinadas zonas de la provincia.

En lo que respecta a la legislación represiva del delito de abigeato, tiene aprobación del Senado un proyecto de ley del senador por La Capital, en el que se propicia la modificación del Código de Procedimientos en lo Criminal, de modo que sería negada la excarcelación de los incursos en el delito de abigeato. La facilidad con que recuperan su libertad los autores de hurtos de ganado, estimula su actividad delictuosa, así como es motivo de desaliento para la autoridad policial, que se siente permanentemente desautorizada. Este proyecto debe tener la aprobación de la otra Cámara apenas se reanude la actividad legislativa. Asimismo, las instituciones que vienen reclamando una acción legal más enérgica, han señalado la necesidad de modificar el Código Penal, agravando las sanciones para los cuatreros.

Un tercer aspecto cabe considerar. Es la lenidad con que suele actuar la justicia en el juzgamiento de los procesados por el delito de abigeato. Hay opinión formada de que los jueces de instrucción, celosos defensores, en general, de los intereses sociales, dictan auto de prisión por encontrar incursos a los detenidos en el delito de abigeato. Pero apelado el auto, el tribunal de alzada suele actuar con benignidad, y a pesar de lo dispuesto en el Art. 538 del Código de Procedimientos en lo Criminal, lo revoca, creando otro motivo de desaliento, tanto para la policía como para los jueces de referencia. Tratándose el abigeato de un delito que se comete con facilidad, porque se actúa en el descampado y fuera de la vigilancia del propietario, las normas legales represivas debieran aplicarse con la severidad necesaria para contribuir a erradicar el cuatrerismo, que tanto daño hace a la economía de la provincia.

Desde ya, se anuncia que importantes empresas que se dedican a la ganadería, se dispondrían a concentrar sus esfuerzos en otras provincias, ante la falta de garantías que se observa en la nuestra. Queda en manos de los poderes públicos considerar seriamente esta situación.

Diversas resoluciones adoptó la entidad que agrupa a los jubilados

Celebró reunión la mesa directiva de la comisión de jubilados y pensionados nacionales, provinciales y municipales de Santa Fe, adoptando diversas resoluciones. En primer lugar se informó del contenido de las notas enviadas a la dirección artística de LT9, al secretario de la junta central pro aplicación de la ley provincial 4.800 y al presidente de la comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria, seccional ex Santa Fe.

A continuación se escuchó el informe del delegado de Luz y Fuerza, quien dio cuenta de la formación de una comisión de jubilados en esa organización. Se resolvió luego enviar nota de apoyo a los bancarios y solicitar a las autoridades competentes que se deje sin efecto el cambio de horario de los bancos. Se dispuso enviar nota y hacer pública la solidaridad con la declaración del plenario de las organizaciones adheridas al movimiento pro aplicación de la ley 14.499, que rechaza el proyecto del senador nacional Alberto Lebrero.

Con motivo de la formación del centro de jubilados del gremio de prensa, la entidad ha dispuesto enviar una nota al Sindicato de Prensa Santa Fe, en la que se manifiesta la satisfacción con que ha sido recibida la iniciativa.

Por último, tras considerarse la memoria y balance, se designó al señor Francisco Panetta para que haga uso de la palabra el próximo martes a las 11.55 por la onda de LT9 y disponer la realización de un plenario el 12 del corriente a las 12.45 en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646, encareciéndose a todos los delegados puntual asistencia.

Sociedad de Pediatría

Cursillo para médicos

Pasado mañana dará comienzo en la Sociedad de Pediatría, filial Santa Fe, y organizado por esta entidad, el segundo cursillo teórico-práctico para médicos de esta ciudad y del interior, de acuerdo con el siguiente temario: sábado, de 15 a 17: Fracturas más frecuentes en el niño: Dres. Saúl T. Azcuénaga y Juan C. Abraham. De 18 a 20: Poliomielitis aguda. Diagnóstico y tratamiento de las formas graves: Dres. Camilo Corti y Armando Orioli. Domingo, de 9 a 11: asistencia del prematuro. Cuidados inmediatos: Dra. Dora S. de Corts. Cuidado posteriores: Dr. Roberto Denner.

Vecinales

El enlace de avenidas Freyre y L. y Planes

Han comunicado los dirigentes de la sociedad vecinal "Mariano Comas" que vienen realizando reiteradas gestiones ante las autoridades municipales en pro del enlace de avenidas Freyre y López y Planes.

Invocan los dirigentes vecinalistas las necesidades edilicias del barrio "Mariano Comas" y del noroeste de Santa Fe que, según expresa, están alejados de la zona céntrica de la ciudad.

SE PUBLICO EL DIA...

4 de agosto de 1925

"El Litoral" ofrece un premio de 250 pesos", se subtitulaba el editorial del diario, y en él se hacía referencia a que el leer correctamente supone como muy posible alcanzar perfección en el arte de hablar, ya que al leer no hacemos otra cosa, si bien quedamos eximidos del trabajo de la coordinación..."De ahí que la resolución del Consejo de Educación estableciendo concursos anuales de lectura, venga en muy buena hora. Creemos, sin embargo, que los premios elegidos no constituyen un estímulo suficientemente eficaz. Lo de un diploma o una medalla, son cosas algo vagas y de valor por demás relativo. Nunca como ahora, que con tanta largueza se premia al que da puñetazos o juega al fútbol, se debe herir la imaginación colectiva con recompensas de positivo valor material y moral para los que cultivan la inteligencia. Esta casa, para unir el ejemplo a la prédica, ofrece por medio de estas líneas un premio de doscientos cincuenta pesos al Consejo de Educación para el alumno que obtenga el quinto lugar en el concurso".

—Entre las informaciones suministradas esta mañana a la prensa por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, figura una resolución por la que se autoriza a la Escribanía de Gobierno para que proceda a escriturar a favor de la provincia la propiedad adquirida por el Directorio A. del Empréstito, a los señores Francisco B. Ciucellas y doña María Sesma de Ciucellas, ubicada en la calle San Jerónimo y Amenábar, o sea detrás de la Casa de Gobierno, compuesta de una superficie de 3.277 ms2., donde será levantado el edificio con destino al funcionamiento de los tribunales.

Berlín. — El ex príncipe heredero efectuó hoy por primera vez un vuelo en hidroavión, con fines deportivos, acompañado por el "as" de la aviación alemana, piloto Udet, trasladándose desde Starnberg a Walchensee.

Nueva York. — Un serio motín ocurrió a bordo del vapor español "Antonio López" que llegó a este puerto el jueves último, y que hoy partió con destino a Cádiz. El incidente fue provocado por unos cincuenta hombres que se dice fueron reclutados en Cuba y Sudamérica para ir a prestar servicios en Marruecos, en la campaña en contra de los rifeños.

4 de agosto de 1935

—El P.E. promulgó una ley recientemente sancionada, por la que se crea la Biblioteca General y Archivo de los Tribunales. En la nueva repartición se refunden el Archivo Histórico de la Provincia y la Biblioteca de los Tribunales. La Suprema Corte de Justicia ha designado rector del organismo al Sr. Miguel Angel Correa, ex director general de Escuelas.

—Ante numerosa concurrencia se desarrolló en el Centro Español el acto de homenaje a Víctor Hugo organizado por la agrupación "La Peña" con motivo de cumplirse el cincuentenario de la muerte del genial poeta y escritor francés. El profesor Carlos Onetti se refirió a la obra poética del ilustre autor de "Los miserables".

—El juez de instrucción Dr. Domingo Sabaté, pasó a dictamen del agente fiscal de turno el expediente relacionado con la investigación que se realiza en la Caja Municipal de Ahorros para establecer el carácter de los bonos sorteables que ha emitido esa institución. Además, dispuso la libertad del gerente y de los directores de la misma, por entender que han obrado dentro de las atribuciones legales y en ejercicio legítimo de sus cargos.

—Se anuncia la construcción de dos nuevos elevadores de granos en el puerto local. La empresa Luis de Ridder ha iniciado gestiones ante la Administración del Puerto para levantar un elevador con capacidad para 50.000 toneladas, en el costado oeste del dique Nº 2. Otro elevador será construido por el gobierno de la Nación y su ejecución está incluida ya en los planes oficiales.

—Con asistencia del gobernador, Dr. Luciano F. Molinas, ministros y otras autoridades, tuvo lugar la inauguración de la 33a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de la Sociedad Rural de Rosario. Habló el presidente de la entidad organizadora, Sr. Federico Coverton, y declaró inaugurado el certamen, con un discurso, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor de la Vega.

—Un cable procedente de Roma dice que el secretario general del partido fascista ha ordenado que se le cancelen los pasaportes al boxeador Primo Carnera, en vista de que, a su juicio, las pobres demostraciones realizadas por el ex campeón en el extranjero deshonran al deporte fascista.

—Una opinión. — "Hay quienes se atreven a decir que los veinte años no constituyen un título que da derecho a todo y que juventud no es necesariamente sinónimo de inteligencia ni de idealismo, ni de pureza de ánimo, ni de audacias mentales. Conviene destruir de una vez semejantes prejuicios y tantas mentiras convencionales aceptadas de mal grado por todo el mundo". (De Notas, "Decadencia juvenil").

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "La respuesta del doctor Alvear". Se ocupaba de la respuesta negativa del jefe del radicalismo doctor Marcelo T. de Alvear, a los doctores Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto, ante la invitación que éstos le formularon para organizar un acto público conjunto, con intervención de la Unión Cívica Radical, el socialismo y los demócratas progresistas.*

Caja de J. y Pensiones de A. y Procuradores

Resoluciones del directorio

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores en su sesión del 1º de agosto del corriente año, resolvió los siguientes asuntos:

—Concedió las pensiones solicitadas por los herederos de los profesionales Domingo A. Santoro Villarruel y Osvaldo Juan A. Stratta.

—Se hizo lugar al subsidio solicitado por los herederos de los doctores Pablo Benussi, José B. Parma y Antonio Manzano Moreno.

—Se concedió un préstamo hipotecario por la suma de trescientos mil pesos nacionales ($ 300.000 m/n.).

—Se hizo lugar a la pensión graciable solicitada por la esposa supérstite del procurador don Juan Bautista Roldán.

—Se concedió la devolución de aportes depositados por error solicitada por el doctor Samuel Bloj.

Memoria y balance 1959/60

Se aprobó la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1959/60, autorizándose su publicación y distribución entre los afiliados.

Designación de autoridades

De acuerdo a lo establecido en el Art. 36 de la ley No. 4755 y habiendo fenecido el mandato de las autoridades, se procedió a la elección de las mismas, quedando constituidas de la siguiente forma: presidente, Dr. Vidal Wexler; vicepresidente, Proc. Carlos A. Marus; encargado de la delegación Rosario, Proc. Luis Mesanich; directores, Dres. Francisco A. Caminos e Hildebrando T. Rubino.

Solicitudes de afiliación

Se aceptaron las siguientes solicitudes de afiliación: Juan Carlos Rossi Carrera, Manuel Alberto Tasada y Ramón Suárez, como abogados, y Nancy Noemí Reale y Juan Antonio Lacava, como procuradores.

Notas

En vías de un saneamiento político occidental

Un júbilo ha de invadir a la conciencia americana continental con la noticia de un nuevo dictador que cae de su trono. Las aguas del mar Caribe deberían guardar un minuto de reposo y silencio para honrar la buena nueva. ¡Cuánto ha costado sacar esa espina clavada en la República Dominicana! Ultimamente el dictador Trujillo ya no daba más que traspiés en el gobierno, pero al final ha sentido la inspiración de su mejor idea política: la renuncia. Y es tan sorprendente la fausta noticia que uno, sabiendo lo teatrales que son estos mandones, teme que tras unas vacaciones vuelva el militar tenebroso a empuñar las riendas de aquella república insular.

El sustituto de Trujillo es don Joaquín Balaguer. Como vicepresidente de la república, ha de estar en buena parte identificado con el general dimisionario, si bien tendrá la posibilidad de maniobrar y atemperar la política de su país haciéndola compatible con los aires de renovación ideológica que soplan por la América toda. Pues hay que renovarse o perecer. Cada pueblo americano ha de seguir su marcha hacia el progreso o tenderse a la vera de la gran ruta histórica como hacen los pueblos vencidos y carentes de ideal regenerador.

La tensión política en Centroamérica disminuirá si la República Dominicana, libre ya de un gobernante energúmeno, se asocia al esfuerzo americano por afianzar la personalidad de nuestro continente en el concierto mundial. Quedan todavía en Latinoamérica algunos dictadores de menor cuantía que deberían imitar el único gesto imitable del generalísimo Trujillo. Todo el hemisferio está conmovido, y la empresa de pacificar espíritus y consolidar las bases materiales no puede esperar a que dirimamos nuestras discordias familiares. Cada día que pasa surgen nuevas complicaciones en el escenario internacional. ¿Es posible acometer la solución de las grandes dificultades con pobreza de espíritu y escasas fuerzas materiales? No, no es posible. Urge, pues, fortalecer vínculos y aunar voluntades para la gran tarea de sobrevivir decorosamente en nuestro siglo.

También el Occidente europeo tiene que sanearse políticamente. En Portugal reina la dictadura decana del mundo por haber finiquitado la dictadura de Mussolini. Oliveira Salazar está en el poder desde el año 1932, pero aquella dictadura data del año 1926. Allí se celebran elecciones ejemplarmente fraudulentas, y con el sistema corporativista los obreros están en manos de los líderes sindicalistas o agentes del gobierno. Hace un tiempo que los intelectuales portugueses, nostálgicos de un ayer mejor, se dirigieron por medio de un manifiesto al gobierno lusitano pidiéndole que liberalizara un poco la vida del país. La contestación de los corifeos del gobierno fue algo así como una explosión de ladridos. Sobre los intelectuales que pedían una limosna de libertad llovieron los denuestos y las injurias más graves.

El mundo occidental tiene falta de unidad, no de uniformidad. Las políticas de los pueblos occidentales pueden tener sus variaciones, mientras no sean antagónicas y exterminadoras entre sí. Los líderes americanos y los occidentales europeos han de saber sacrificar sus caras ideas nacionalistas para cooperar en programas internacionales de vasto alcance y salvaguardia común.

Si la renuncia espectacular de Trujillo no es una maña de zorro, quedará como un paso franco hacia la solución de diferencias entre pueblos de América. Sería alentador también que en la zona neurálgica europea —es decir, en una amplia zona no "libre" dentro del mundo libre— se iniciara un mejoramiento político que tendiera a la revalorización efectiva, y no simplemente verbal, del concepto de la libertad, único que, si es puro, puede aspirar a dignificar todos los pueblos sin distinción.

ANALIZO EL MANDATARIO SANTAFESINO ASPECTOS DE LA REUNION DE R. HONDO



El Dr. Sylvestre Begnis formula declaraciones a los periodistas en su despacho oficial

En una entrevista que concedió anoche a los periodistas destacados en la casa de gobierno, el mandatario provincial, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, hizo algunas apreciaciones sobre las deliberaciones de la reciente Tercera Conferencia de Gobernadores realizada en Río Hondo.

Comenzó manifestando que esta reunión tuvo gran importancia para todas las provincias en general, puesto que ninguna en particular podrá ser beneficiada con el cumplimiento de las resoluciones adoptadas con exclusión de otras. Luego de este introito, el gobernador se refirió al problema de los avales del gobierno federal para las operaciones que las provincias concierten en el exterior, respecto del cual opinó que se consideró indispensable que tales garantías sean dadas por intermedio de los organismos bancarios nacionales a fin de posibilitar una mayor flexibilidad en la planificación de trabajos públicos.

Suspensión de recargos impositivos

Agregó el Dr. Sylvestre Begnis que la conferencia ha pedido la suspensión de los recargos impositivos sobre el material que las provincias necesitan para su equipamiento necesario para obras públicas, tales como caminos, puentes, trabajos de hidráulica y otros, así como los elementos necesarios para catastro. Al expresar el gobernador que igual exención se ha pedido para los materiales de comunicación, dijo que en la provincia está en ejecución actualmente la instalación de un sistema de comunicaciones, en el que se han contemplado las necesidades de muchas poblaciones que carecen de teléfono y telégrafo. Acotó que las provincias no podían pensar en la adquisición de material de origen extranjero, por cuanto el recargo que debe abonarse del 150% hace onerosa cualquier planificación de trabajos.

Vialidad y tarifas telefónicas

Seguidamente puntualizó que los gobernadores habían pedido el cumplimiento del decreto-ley nacional 505, para que Vialidad Nacional pueda dar cumplimiento a sus planes de trabajo, señalando que el referido organismo debe proseguir en la provincia de Santa Fe los trabajos de las rutas 11, 134, 177, 33 y 34.

Hizo mención luego del propósito expresado por la conferencia de gobernadores, en el sentido de que la Nación debe consultar a las provincias sobre las tarifas telefónicas, destacando el caso —que no se da en nuestra provincia— de que hay Estados provinciales que deben aumentar las tarifas de empresas privadas telefónicas, porque así lo impone el gobierno nacional.

Coparticipación impositiva

El Dr. Sylvestre Begnis consideró como uno de los aspectos más importantes de la reunión de Río Hondo, la ratificación de las resoluciones de la conferencia de ministros de Hacienda realizada en Mendoza, sobre todo en lo vinculado con el pedido de que se devuelva a las provincias el 50% de la coparticipación impositiva en un plazo de tres años, y no como se ha establecido que reciban el 35% en un lapso de 5 años. Expresó después que también se había solicitado la reducción de los intereses sobre los préstamos que acuerda la Nación, que han sido llevados —dijo— al 8% en forma unilateral. Se pidió que se retorne al régimen anterior que imponía el interés del 6%. "Considero lógico —manifestó después el gobernador— el pedido que hemos hecho en el sentido que los bancos oficiales sirvan a la colectividad con el efectivo mínimo que por ley deben conservar en depósito, utilizándolo para créditos destinados a la reactivación de la pequeña y mediana industria y también a la forestación y reforestación".

Reintegro de un impuesto

Consideró también como importante la expresión de anhelos hecha por la conferencia en el sentido de que la Nación contemple la posibilidad de que el gravamen que pesa sobre la comercialización de los productos agrícolas y que ingresa a fondos generales, sea reintegrado en un 50 por ciento a las provincias, destinándose la parte mayor para las provincias productoras y el resto para las demás. Indicó también la necesidad de la transferencia a las provincias de los servicios tales como escuelas, hospitales, etc., por cuanto —dijo— ello traerá aparejado una mayor vigilancia y control de los mismos.

Valores y obras públicas

Puntualizó a renglón seguido el Dr. Sylvestre Begnis la preocupación que tienen las provincias por el hecho de que la Comisión de Valores de la Nación tenga la facultad de aprobar la emisión de títulos por parte de los Estados provinciales. "Este es un asunto que coarta la libre emisión de títulos provinciales" dijo, para agregar que ahora se ha pedido que las provincias recuperen el derecho de lanzar libremente sus emisiones de títulos.

A esta altura de la conferencia, se hicieron presentes los ministros de Hacienda, Economía e Industrias y de Obras Públicas, Dr. Juan A. Quilici y Sr. Gilberto Pietropaolo, como también el secretario general de la gobernación Dr. Alberto Omar Borella (h.). Se conversó un rato sobre temas generales y después el gobernador terminó su improvisado informe de la conferencia de Río Hondo refiriéndose al plan trienal de obras públicas. Dijo que sobre este asunto los gobernadores dejaron sentado que la planificación de obras es facultad de la Nación, pero que, sin lugar a dudas, su realización, dentro de los territorios provinciales, corresponde a los gobiernos del interior.

El Dr. Sylvestre Begnis dio por terminada la conferencia, expresando que la reunión de Río Hondo había sido una neta refirmación federalista, pero que sus conclusiones no lesionaban de ninguna manera los altos intereses de la Nación.

Instrucción pública

El 101º aniversario de la muerte de Domingo G. Silva fue recordado

Con motivo de cumplirse en la fecha el 101º aniversario del fallecimiento de Domingo Guzmán Silva, rindióse en la escuela de comercio que lleva su nombre, un sencillo homenaje consistente en una alocución alusiva a cargo del profesor de la casa, Sr. Pedro Caminos.

Posteriormente, una delegación compuesta por personal directivo, docente y alumnos, se trasladó al cementerio municipal, donde fue depositada una ofrenda floral en la tumba que guarda los restos del maestro Domingo G. Silva.

Festejará mañana nuevo aniversario la Escuela Profesional de Mujeres

La dirección de la Escuela Nacional Profesional de Mujeres ha comunicado que con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del establecimiento invita a los padres de alumnos, miembros de la asociación cooperadora y ex maestras al acto que tendrá lugar mañana a las 16.30, en el local del instituto, 25 de Mayo 1855. Se informó, asimismo, que el 13 del actual a las 9 se recordará a la ex maestra fallecida, señora María Esther Alvarez de Ulla, oficiando una misa en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

ESC. Nº 22 "URQUIZA"

Demostración a una maestra

El personal de la escuela Nº 22 "Justo José de Urquiza" ofrecerán próximamente una demostración a la Sra. Elba R. de Rosseau con motivo de jubilarse como docente del establecimiento.

En esa oportunidad le será entregado a la Sra. de Rousseau un obsequio y un album con las firmas de los adherentes.

Forma y atribuciones del ente creado para fomento del turismo

Según ya se informó ha sido promulgada la ley registrada con el número 5226 que crea, dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, la Dirección Provincial de Turismo cuyos fines especifica la disposición legal.

A cargo del nuevo organismo estará la organización, propagación y fomento del turismo interior o del exterior hacia la provincia; promover el turismo educacional y social dando las bases técnicas y científicas necesarias para que la acción del Estado asegure la valorización, estímulo y aprovechamiento de los elementos e intereses turísticos; fiscalizar las actividades de todas las empresas que vinculen su acción al turismo y administrar los fondos que se le destinan.

Atribuciones

Entre las atribuciones concedidas a la Dirección Provincial de Turismo están las de proponer las reglamentaciones relacionadas con los servicios a su cargo; organizar un sistema de información y propaganda relativa a la vida urbana, las bellezas naturales y a las condiciones culturales, económicas y climáticas provinciales con el objeto de atraer corrientes turísticas; organizar viajes y excursiones; promover la creación de colonias de vacaciones, balnearios, campos deportivos y de recreación, la construcción de hoteles, hosterías, clubs y afines; proponer al P. E. tarifas y precios de los servicios que preste y de los objetos que venda; exponer permanentemente las producciones naturales, artísticas, literarias, científicas y de arte; fijar las tarifas a los hoteleros; vigilar las actividades de las empresas, industrias, asociaciones y demás entidades que se ocupen de actividades turísticas; organizar el expendio de billetes y pasajes de turismo, circulares y kilométricos y en general realizar todas aquellas gestiones destinadas a lograr una real y efectiva promoción de la actividad turística provincial.

Turismo social

En cuanto a turismo social, la ley promulgada dispone que la Dirección Provincial de Turismo prestará preferente atención al desarrollo del turismo social con el objeto de promover y organizar dentro de la jurisdicción provincial el turismo para docentes, empleados, jubilados, pensionados, obreros, estudiantes y trabajadores independientes. Con ese fin, el nuevo organismo podrá recurrir a distintas reparticiones favoreciendo el encauzamiento de corrientes turísticas que comprendan a grupos de trabajadores, jubilados y estudiantes.

Recursos e inversiones

En cuanto a los recursos, el organismo recién creado dispondrá de las sumas asignadas en el presupuesto; de los derechos anuales de inspección fijados por el P. E. a propuesta de la dirección; el producto de la venta de publicaciones y elementos publicitarios; el producto de derechos para usar campos de recreación y otros lugares y otros recursos provenientes de diversos derechos y asignaciones.

También establece la ley que los fondos de la Dirección serán destinados al mejoramiento de las condiciones que favorecerán el fomento turístico santafesino.

Dos últimos capítulos de la ley se refieren a las penalidades a que se harán pasibles los infractores de la ley y de las reglamentaciones y a disposiciones generales.

Celebrarán su día los almaceneros minoristas

Entre los días 15 y 18 de setiembre y no el 15 del corriente, celebrará el "Día del Almacenero" el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe.

Se está preparando un nutrido programa de actos para celebrar dignamente la fecha.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Efraím F. Glusberg: Hoy, a las 21.30, en el Centro Sionista Macabi, sobre "Los 10 mandamientos como base de leyes sociales y morales".

Washington Castro: El 13, a las 18, en Primera Junta 2673, sobre "Los instrumentos de la orquesta: trompetas, trombones y tubas".

EXPOSICIONES

XXXVII Salón Anual: En el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", hasta el 9 de agosto.

"Exposición Doa" y Méndez Mosquera: En el Museo Municipal de Artes Visuales (pintura, dibujo, escultura y diseños).

Lausen Freyre Beñatena: Muestra de óleos y acuarelas, en la Biblioteca Mitre, 1o. de Mayo 1413.

Claudia Pesenti: En el Jockey Club, muestra de retablos (tallas en madera policromada).

RECITALES

Luis La Vía: Hoy, a las 21.30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", recital de piano, (3o. recital del ciclo completo sonatas de Beethoven). Auspicia: Mozarteum Santa Fe.

Cuarteto de Arcos de la Universidad: Mañana, a las 18, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". (Fontenla, Mozart y Schumann).

Iris Antoniassi: El lunes, a las 21.45, en el cine Ocean, recital de piano.

Municipales

La ayuda de las vecinales se pide para el cuidado de los balnearios

Una nueva reunión realizará mañana a las 18, en la Secretaría General de la Municipalidad, la comisión que tiene a estudio el proyecto de reglamentación de los balnearios públicos y, también, para la creación de un ente mixto, con representación de las sociedades vecinales con jurisdicción de la playa de Guadalupe, que tenga a su cargo el cuidado y organización de los mismos.

Además de los funcionarios municipales designados para entender en este asunto, concurrirán a la reunión de referencia, representantes de las sociedades Amigos del Barrio Sargento Cabral, Siete Jefes, Villa Setúbal y Residencial Villa Guadalupe Este.

Omnibus "bañeras"

Informóse, en la Intendencia que se ha dispuesto llamar a licitación pública en fecha próxima, para el establecimiento de líneas de ómnibus del tipo denominado "bañeras", las que funcionarán exclusivamente durante la temporada de verano, a fin de facilitar la concurrencia del público a los balnearios y también excursiones a los parques, paseos y avenidas de la ciudad y a lugares cercanos.

El arreglo de la calle Roca

El intendente municipal —según se informó— dió instrucciones personalmente al director de Obras Públicas, Arq. Oreste Scotta, para la pronta ejecución de obras de desagües en la calle Presidente Roca, a los efectos de que esta arteria muy importante para el desenvolvimiento normal del tránsito por la zona norte, sea repavimentada a la brevedad posible. Este último trabajo está incluído en la segunda parte de un plan de repavimentación de cien cuadras y que, se anuncia, comenzará a llevarse a la práctica en los días iniciales de la próxima semana. En este plan están comprendidas varias importantes arterias situadas a norte del bulevar.

Actividad de los inspectores

Informó la Dirección de Policía Municipal sobre las actividades de su personal en la primera semana de julio. En ese lapso se comprobaron 244 infracciones a las normas de tránsito por distintos motivos, pero en gran parte, aplicadas por estacionar en calles no permitidas como San Martín, San Jerónimo, 25 de Mayo y Rivadavia. Además, se destacó personal para el control de los vehículos de transporte, aplicándoso, en esos siete días 15 multas a distintas empresas por llevar sus coches pasajeros en el estribo.

Por otra parte, la referida repartición informó que en la fecha se ha procedido a tomar medidas para evitar transgresiones a las normas de tránsito por parte de los conductores de ómnibus. Una de ellas fue solicitar la colaboración de la Brigada de Tráfico de la policía provincial, a fin que haga cumplir la disposición respecto a observar la línea de dirección, principalmente en los lugares próximos a las esquinas. Expresa la repartición que sancionará la práctica en que incurren muchos conductores de los vehículos de transporte, de desviar los coches sobre la acera izquierda cuando hay delante otros vehículos, porque este procedimiento supone un peligro para los pasajeros.

Recomendaciones a los ciclistas

La Dirección Ppal. de Policía Municipal recomienda a los conductores de bicicletas sobre la forma de circular.

"Todo conductor de bicicleta debe tener más de 14 años y circular sujeto a las siguientes normas: Deben hacerlo de a uno en fondo junto al cordón de la acera, conservando su derecha. Les está prohibido llevar a otra persona y circular por las veredas, como así transitar por la calle San Martín desde 3 de Febrero a B. Pellegrini". Más adelante dice el comunicado: "Con estas disposiciones, tan fáciles de cumplir, se evitarán las interrupciones que tanto perturban al tránsito normal y se preverán accidentes a los ciclistas".

Expresa finalmente que para el estricto cumplimiento de las mencionadas normas del código del tránsito, las autoridades municipales han solicitado la colaboración de la Policía de La Capital.

Auspicia el Instituto de Educación Física un concierto para mañana

En la Casa Hogar de Mujeres, 9 de Julio 2331, ofrecerá mañana un concierto de guitarra, la concertista Rosa Ana Roldán, profesora de la Escuela Superior de Música de la Univ. Nacional del Litoral.

El acto artístico, que se iniciará a las 20, es organizado por la subcomisión de Cultura del Club Colegial del Instituto del Profesorado de Educación Física, y con él sus autoridades dejarán inaugurado un ciclo cultural dedicado al alumnado del citado establecimiento.

Mesa redonda sobre la obra de José V. Oroño

Auspiciada por la Comisión de Homenaje a José V. Oroño, el próximo sábado a las 18 se realizará una mesa redonda en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, con el objeto de conversar sobre la vida y obra del educador. Tomarán parte de la misma los señores, Juan J. Soutullo, que presidirá la reunión: Ernesto Perone, Graciela Ranea de Felizar, F. Aguirre Carbonell, A. Peralta Pino y Víctor D. Avilés.

Por otra parte, la Comisión de Homenaje informa que continúa recibiendo adhesiones de varios puntos del país donde residen ex alumnos y maestros que conocieron y acompañaron en sus actividades al maestro recordado, así como cartas y documentos reveladores del pensamiento pedagógico y humanista de Oroño.

En la localidad de Sastre aparecieron casos de triquina

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan F. Lo Bianco, adoptó en la fecha urgentes medidas tendientes a controlar casos de triquina aparecidos, según denuncias efectuadas, en la localidad de Sastre, departamento San Martín. Con tal motivo ha sido dispuesto el traslado a dicha población del director de Higiene y Medicina Social, Dr. Ernesto López Rosas, del director del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, Dr. Gregorio Gómez y personal especializado de ambas reparticiones, quienes, en colaboración con las autoridades locales iniciarán una acción coordinada dirigida a erradicar el foco infeccioso, efectuando en el lugar la debida divulgación sanitaria tendiente a ilustrar a la población acerca de las imprescindibles medidas de prevención a adoptarse.

Centro de Estudios Sociológicos

Esta noche habrá una reunión

El Centro de Estudios Sociológicos del Litoral, primera filial de la Asociación Argentina de Sociología comunica que la junta ejecutiva ha convocado a sus miembros a una reunión que tendrá lugar esta noche a las 21 en el local de calle San Martín 1683 con el objeto de tratar importantes asuntos relacionados con la actividad de ese centro.

Formas de combatir la fitóftora de la papa consideró una reunión

En reciente reunión efectuada en la casa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la ciudad de Rosario, fue tratado un importante aspecto de la sanidad de los cultivos de papa, esto es la aplicación y extensión del servicio de alarma contra la fitóftora de la papa, plaga que durante el año 1959, por ejemplo, causó en la zona papera del departamento Rosario la pérdida de 20.000 hectáreas cultivadas. En la zona bonaerense de Balcarce, por su parte, la fitóftora produjo perjuicios por la suma de 800 millones de pesos.

Se convino en que "estudios sobre la biología del hongo causante de la fitóftora y sobre la correlación entre la propagación de la enfermedad y las condiciones climáticas constituyen la base de la mayor parte de los servicios de alarma que indican la necesidad y la mejor época anual para aplicar las pulverizaciones".

Para mencionar la importancia de estos servicios, en la reunión se señalaron los siguientes hechos: en Estados Unidos de Norteamérica se instaló en Maine, en 1931, el primer servicio de alarma contra la fitóftora habiéndose inscripto ese año, voluntariamente, 81 agricultores, los que al año siguiente ascendieron a 311 para llegar en 1934 a 3.000. También en países europeos como Holanda, Francia e Inglaterra se han realizado experiencias similares.

En nuestro país —se destacó en la citada reunión— se instalaron equipos meteorológicos con el fin de correlacionar los datos climáticos con la aparición de la enfermedad. Se señala que sería de gran valor la obtención del mayor número de datos y que para ello resulta interesante solicitar la colaboración del agricultor para los trabajos de instalación y atención del equipo meteorológico.

También se dejó dicho que la alarma contra la enfermedad tiene por fin avisar al agricultor cual es el momento propicio para actuar con los productos apropiados de terapéutica vegetal. En esta forma, la lucha contra la fitóftora se realiza fundada en observaciones científicas y permite intervenir en el momento adecuado salvando a los cultivos de los enormes perjuicios que causa la enfermedad y sobretodo eliminando tratamientos excesivos e innecesarios.

Aplicarán durante 4 días un impuesto para ayuda a Chile

El P. E. en cumplimiento de una reciente ley, ha establecido que durante los días 18, 19, 20 y 21 del corriente mes, se aplique en todos los espectáculos públicos que se realicen en el territorio de la provincia, el adicional de $ 1 como contribución especial para ayuda a las víctimas de los sismos en Chile. Están incluídos dentro de esta obligación, todos los concurrentes a espectáculos públicos de cualquier naturaleza, en los días indicados, incluso en aquellos que tengan carácter de gratuitos y en los casos de socios o personas que tengan acceso a los mismos sin abonar la entrada.

Se aclara asimismo que los empresarios u organizadores de los espectáculos públicos a realizarse esos días, actuarán como agentes de retención, y el pago deberá efectuarse dentro del plazo de 20 días. Toda liquidación fuera de término será considerada defraudación fiscal y los responsables se harán pasibles de una multa equivalente a la mitad del gravamen indebidamente retenido.

Finalmente se señala que la fiscalización estará a cargo del personal de las secciones impuesto a los espectáculos públicos de Santa Fe y Rosario, quienes contarán para su cometido con la colaboración de la correspondiente autoridad policial.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Se realizó hoy en la estación fluvial santafesina el siguiente movimiento de embarcaciones pertenecientes a la Administración dil Transporte Fluvial: barcazas, 1188, cargar leña y speller; 1082 y cargar leña y apeller; 1082 y 1089, espera descargar carbón con destino al Ferrocarril "General Belgrano"; 1185, cargada con mercaderías generales para Entre Ríos; 907, cargada con harina para Corrientes, espera remolcador.



El Concejo tratará mañana tarifas del servicio eléctrico

El C. Deliberante ha sido citado para mañana a las 18.30, para realizar la primera sesión del período de prórroga. La reunión reviste interés, ya que el cuerpo debe tratar una nueva ordenanza general de cinematógrafos, una de cuyas disposiciones se refiere a la obligatoriedad de expender entradas numeradas en los cines de la categoría. Además, el Concejo abordará el problema de las tarifas eléctricas sobre la base del informe rendido por la comisión especialmente creada para ello y que estuvo integrada por los concejales Salomone y Antille y el contador Miguel J. Brando, subcontador general de la Municipalidad.

Respecto de este informe se ha mantenido mucha reserva. Empero, se ha podido saber que se aconsejaría al cuerpo autorizar tarifas inferiores a las que de hecho hace un tiempo está aplicando la empresa estatal Agua y Energía. Esta disminución sería, en lo que atañe al servicio residencial, de aproximadamente cuarenta centavos.

Movimiento gremial

El domingo próximo se realizará la asamblea de obreros ladrilleros

Tendrá lugar el próximo domingo a las 9, la asamblea general extraordinaria de la Unión Obrera Ladrillera de esta capital, con el objeto de considerar, entre otros asuntos, la renovación parcial de la C. D.; rendición de cuentas de la rifa benéfica organizada por la entidad.

Dicha asamblea se realizará en la sede de la institución, sita en Camino Noguera-Km. 7. Las Flores.

Movimiento estudiantil

Entidades reformistas auspician constituir un organismo especial

Los Centros de Estudiantes de Ingeniería Química, Derecho y Ciencias Económicas han convocado para mañana a las 19.30 en la Facultad de Ingeniería Química una reunión a la que se han invitado a concurrir a representantes de entidades sindicales y de distinta índole, con el objeto de constituir un organismo especial, la "Comisión permanente de lucha en defensa de las libertades públicas", que tendrá como objeto principal, la "protesta y agitación permanente contra todas las arbitrariedades y persecusiones del gobierno patronal" y como consecuencia de la sanción de la ley federal de emergencia, "última etapa —dice una declaración— del proceso de cercenamiento de las libertades públicas, avalada por un fantástico aparato represivo político (atropello a las autonomías provinciales, plan Conintes, etc.), traduciéndose esta dramática realidad argentina en centenares de obreros y militantes gremiales presos y torturados".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

La labor del Instituto de Cinematografía

La entidad del título en un comunicado dado a conocer en la fecha, destaca la "fecunda actividad que los estudiantes del Instituto de Cinematografía y sus autoridades han realizado. Este Centro —dice— entiende que la labor cumplida por ese organismo ha dado culminación a una de las más caras aspiraciones de los universitarios que es integrar en forma concreta a la vida de la colectividad, la acción de nuestra casa de estudios".

"Esto —agrega más adelante— ha sido cumplido superando todas las previsiones, tanto por el contenido de cada uno de los documentales realizados, como por la amplia labor de difusión cultural cinematográfica dirigida a todos los ámbitos de la comunidad.

"Este centro —expresa por último— espera que el Instituto de Cinematografía continúe cumpliendo con los fines propuestos desde su creación y que con tanta eficacia ha sabido llevar a cabo hasta el presente y espera también de las autoridades universitarias un apoyo más intensivo a actividades que como esta, constituyen para la Universidad del Litoral un medio utilísimo para desarrollar su acción".

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reunión de mujeres radicales

El próximo lunes se realizará una reunión de mujeres radicales, con el objeto de considerar diversos asuntos de interés partidario. La misma tendrá lugar a las 16, en la sede de la Casa Radical en calle 25 de Mayo 1866, de esta ciudad.

Reunión del Movimiento de Intransigencia y Renovación

En su local de calle San Martín 3226 se reunirá mañana a las 21 la Junta Departamental con la presidencia de su titular Dr. Rodolfo B. Iturraspe, a fin de tratar importantes asuntos internos.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Celebró reunión la nueva junta departamental

Con la asistencia de 19 delegados de las distintas seccionales y distritos, se constituyó la nueva junta departamental del partido la que quedó integrada de la siguiente manera: secretario general Mario Pédez; de actas, Carlos Primo Rossini; de hacienda, Omar Rudi y de organización Eduardo C. Malizia.

Luego de un informe del secretario saliente, que fue aprobado por unanimidad, pronunció breves palabras el nuevo secretario general, refiriéndose a la acción que se tiene proyectado desarrollar, e invitando a todos los afiliados y simpatizantes al mejor cumplimiento de la misma.

Una moción del delegado de la seccional 10ª Sr. Montiel, que fue apoyada por el delegado de Laguna Paiva Sr. Angelini, propició un llamado a la acción conjunta de todos los afiliados, sin discriminaciones ni distingos, para trabajar armónicamente, señalando asimismo que se debía invitar a todos los correligionarios que por diversas circunstancias se mantenían en el partido pero alejados de la acción proselitista. El delegado de la sección 2ª Sr. Rabagilno, que apoyó la moción, la amplio en el sentido de que se haga llegar una nota de la junta departamental a todos esos correligionarios, y que se designe una comisión encargada de visitar a los mismos. La moción fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se aprobó una indicación en el sentido de que la junta departamental debía hacer suyo el proyecto de reforma de la constitución provincial presentado por los legisladores del partido, y desarrollar un amplio plan de esclarecimiento y agitación pública en ese sentido. Finalmente, se acordó dirigir una nota al Congreso Nacional a los efectos de solicitar la implantación del sistema electoral de representación proporcional, y que la junta expida sobre el particular un documento público.

Comité de la seccional 1ª

Celebró recientemente su sesión constitutiva el comité de la seccional primera del partido Demócrata Progresista, procediéndose a la distribución de los cargos entre los electos en los comicios internos de la agrupación.

La comisión ejecutiva del referido organismo político quedó constituída así: secretario general, Juan Loberse; secretario de actas, Filandro Lozano (h.); Juan Carcas, tesorero; vocales titulares: Luciano Millinas (h.), Enrique Cruz Joya; suplentes: Ismael Alonso, Isabelino Romero, Marcelo Bullrich y Fernando Eve; revisores de cuentas: Emilio Paolassi y Elías Saguier; delegados al congreso provincial: Filandro Lozano y Juan Laberse, titulares, e Isabelino Romero y Enrique Cruz, como suplentes; delegado a la junta departamental, Filandro Lozano (h).

Se hicieron las comunicaciones de estilo a la junta departamental y a la junta ejecutiva provincial.

PARTIDO DEMOCRATA

Renuncia de un dirigente

El Dr. José Carmelo Busanich ha dado a conocer una declaración en la que hace saber a los afiliados del partido Demócrata que presentó su renuncia indeclinable como presidente de la junta departamental de La Capital absteniéndose desde esa fecha de toda actuación partidaria. Destaca "su total desvinculación con las tentativas que se están realizando para excluir de los cuadros actuales y dar al partido una nueva estructura y expresa que no cree que pueda hacerse nada estable mientras no se respeten las autoridades partidarias, se prescinda de situaciones personales o de círculo y se dé participación a todos los afiliados en una obras responsable y común".

Un grupo de ex alumnos ofrece una demostración al Prof. Rolando Hereñú

Tal como se ha anunciado, un grupo de ex alumnos ha organizado una demostración a realizarse en fecha próxima, al ex rector del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" Prof. Rolando Hereñú.

Las adhesiones pueden hacerse llegar mediante los teléfonos 30157, 33076, 15773 y 10828. El pergamino que se entregará oportunamente al profesor Hereñú puede firmarse en el local 21 de la Galería San Martín.

Notas urbanas

Caballos en la vía pública: un problema que reclama solución



El peligro salta a la vista. Los animales sueltos en la vía pública deben dejar de ser espectáculo de todos los días

No es la primera vez que abordamos el tema. Nuestro deseo, y el de todos, sería que fuera la última; pero desgraciadamente la insistente prédica, la abundante exposición de motivos que desde estas mismas columnas se ha vertido, no ha surtido el efecto deseado, por cuanto los propietarios de animales en primero y principalísimo lugar, y las autoridades después, nada han hecho para que desaparezca de una buena vez el real peligro que significan los equinos sueltos en la vía pública.

Claro está que resulta mucho más barato dejar al animal que se procure por sus propios medios el alimento diario; pero nada cuesta tampoco, asegurarlo con una cuerda al sitio donde se lo deja por las noches para evitar que deambule por ahí y motive las situaciones de peligro que la foto ilustra sobradamente.

Es cuestión de poner las cosas en su lugar. El propietario debe entender que su desaprensión es factor primordial de gravísimos accidentes. La legislación de fondo hace responsable a las personas por los daños que ocasionen los objetos o cosas confiados a su guarda. El precepto no puede ser más claro para encuadrar su responsabilidad. Está de suyo que no hay que esperar que se produzcan nuevos accidentes para iniciar las acciones correspondientes. La policía, cuya función es eminentemente preventiva debe actuar con particular energía y hacer cesar esta situación; medios le sobran para ello. Y lo mismo cabe decir con relación a los inspectores municipales.

Urgente solución al problema docente se pidió al Dr. Pagani

También se entrevistó al presidente del Senado

Miembros de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio entrevistaron ayer al presidente de la Cámara de Senadores Sr. Domingo Madeo y hoy al ministro de Educación y Cultura, Dr. Félix Pagani, planteándoles la necesidad urgente de solucionar el problema del índice móvil de remuneraciones que afrontan los docentes.

La comisión responsabilizó al Poder Ejecutivo nacional y al provincial —según informó posteriormente la delegación gremial— de la situación que atraviesan las escuelas por la grave deserción de su personal, expresando que la dedicación obligada a otras actividades que es menester a los docentes para aumentar las entradas vitales, como así también el rechazo de ascensos a cargos directivos cuyos sueldos no compensan las responsabilidades mínimas que la función les demanda, provocan ese trastorno.

Por otra parte manifestaron que ningún plan de expansión económica puede dar resultado si paralelamente no se pone en práctica un plan de expansión educacional que asegure la capacitación del pueblo que debe contribuir a la realización efectiva de aquél. También señalaron que la provincia como patrón-Estado de su magisterio tiene la obligación de asegurarle una remuneración acorde con su dignidad profesional y el costo actual de la vida, y que en tal sentido se exige una inmediata solución, calificando, además, al tratamiento que está recibiendo el magisterio como "lesivo y afrentoso".

Asimismo manifestaron que los maestros han dado pruebas de serenidad cumpliendo hasta el máximo con la línea de conducta que se habían trazado, mientras se prometía la solución de la difícil situación por la que pasan, pero que ha llegado el momento de adoptar medidas en salvaguardia del derecho que acuerda la ley.

Trascendió que las autoridades entrevistadas prometieron realizar las gestiones del caso ante el Poder Ejecutivo y el Ministerio de Hacienda.



Películas de carácter técnico proyectarán en la Facultad de Química

Mañana a las 19, en el aula 5 de la Facultad de Ingeniería Química, Santiago del Estero 2829, tendrá lugar la exhibición de películas técnicas relacionadas con la metalurgia, que serán explicadas por profesionales del establecimiento "Ulrico", de la capital federal.

El acto es auspiciado por la Cámara Metalúrgica de la Unión Industrial de Santa Fe, cuyas autoridades invitan a concurrir al mismo a los industriales metalúrgicos en general y a todas aquellas personas interesadas en la actividad. La entrada será libre.

Acerca del retiro de vehículos en algunas líneas de transporte

Son numerosas las quejas que a diario recibimos en esta redacción, respecto a la reducción de coches en circulación que ciertas líneas del servicio urbano vienen realizando de un tiempo a esta parte, con motivo de la conocida posición de los empresarios respecto a su solicitud de aumento de tarifas.

Líneas que hasta hace poco eran un modelo de eficiencia y puntualidad —se nos dice— han creado ahora un nuevo motivo de intranquilidad y hasta angustia en la población, que debe permanecer largo tiempo en las esquinas a la espera del vehículo que los acerque a sus diarias ocupaciones.

De todos es sabido que se ha formado una comisión que tiene a su cargo el estudio de las nuevas tarifas a aplicarse, pero resulta sumamente extraño que a un tiempo prudencial de su constitución, no haya producido aún despacho por la sencilla razón que su titular se encuentra en la capital federal desde hace varios días, aguardándose su regreso para adoptar una resolución definitiva.

Pero el problema es otro, estamos aquí frente a un servicio público, uno de cuyos caracteres es la continuidad y estar dirigido al público. Mal entonces pueden cumplirse estos extremos con una gradual redución del número de unidades en circulación que atentan directamente contra estos principios que la ciencia de la administración ha consagrado con absoluta unanimidad.

Como el problema que nos ocupa, —se nos hace notar— tiene características similares con el que se produjo en oportunidad de la anterior solicitud de aumento de parte de los transportistas, resulta a todas luces evidente que no pueden esgrimirse aquí razones de desperfectos en los coches, porque resulta sumamente sugestivo que éstos se descompongan en masa cada vez que se pide aumento de tarifas. Por todo ello, entendemos que la Municipalidad, como poder concedente, debe vigilar muy estrechamente la forma en que se cumplen los horarios en ciertas líneas, el número de coches en circulación y, sobre todo, los motivos por los cuales son retirados en tan alta cantidad del servicio. El público no puede estar a merced de dilaciones y tiene toda la razón al pensar que esta maniobra —si así puede llamársele— está encaminada a crear un estado tal de compromiso que lo mueva a aceptar sin protestar las nuevas tarifas, con tal que los servicios se cumplan en la forma en que tiene derecho a exigir.

El aniversario de la fundación de Curuzú Cuatiá se celebrará

Habrá actos y el VII Salón Nacional de Artes Plásticas

La Asociación Cultural y Artística Curuzucuatieñse (A.C.Y.A.C.) se encuentra organizando para el 16 de noviembre del presente año una serie de actos, ya que en esa fecha, se recuerda la fundación de la ciudad de Curuzú Cuatiá, en 1810, por Manuel Belgrano.

El programa de actos se iniciará con la inauguración de un monumento a Manuel Belgrano, obra del escultor de la capital federal Héctor Rocha.

El principal de los festejos será la realización del VII Salón Nacional de Pintura, Dibujo y Grabado, al que concurrirán plásticos de todo el país. Se inaugurará el 16 de noviembre en los salones de la Sociedad Italiana Unione e Benevolenza, Berón de Astrada 847, Curuzú Cuatiá, permaneciendo habilitada hasta el 27 del citado mes de 19 a 22.

Podrán participar en la exposición todos los plásticos argentinos y extranjeros con más de dos años de residencia en el país. Las obras serán recibidas hasta el 20 de setiembre en los siguientes locales: Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" 4 de Enero 1399; Dirección Municipal de Cultura, Museo "Juan B. Castagnino" bulevar Oroño esquina avenida Pellegrini, Rosario Escuela Provincial de Artes Plásticas, Andrés Pozos 75, Paraná; Dirección General de Cultura, avenida Libertador General San Martín 1284, Buenos Aires; Museo Colonial Histórico y de Bellas Artes, Corrientes y secretaría general de ACYAC, Berón de Astrada 751. En cuanto a las ciudades donde no haya locales de recepción autorizada las obras deberán ser remitidas a la secretaría general de ACYAC.

Jurado y premios

Las distintas secciones del VII Salón Nacional tendrán su jurado, constituido por un representante de la asociación, un representante de los artistas concurrentes y de la Dirección General de Cultura. Los jurados se reunirán entre el 8 y 15 de octubre para comenzar su labor.

Se han instituído importantes premios. En pintura habrá un gran premio de honor "Presidente de la Nación", consistente en $ 20 mil y diploma de honor y otros premios de consideración; en dibujo y grabado un gran premio de honor "Presidente de la Nación" de $ 5.000 y diploma de honor, y otros de valor.

Unión Industrial

La disertación de mañana

Tendrá lugar mañana a las 18.30, en la Bolsa de Comercio, la disertación que, con los auspicios de la Unión Industrial de Santa Fe y sus cámaras, pronunciará el secretario general del Consejo Federal de Inversiones, objeto, finalidades y Santa Fe en el desarrollo industrial.

Asistirá a la reunión el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia y presidente del Consejo Federal de Inversiones, Dr. Juan A. Quilici, participando en el debate que se realizará posteriormente, los doctores Alfredo E. Calcagno y Jorge Carretoni.

Estudiantes norteamericanos en "El Litoral"



Estudiantes norteamericanos que visitan nuestra ciudad en cumplimiento de un programa de dos meses organizado por American Field Service, institución dedicada al intercambio cultural entre distintos países del mundo estuvieron en nuestro diario acompañados de la Srta. Beatriz Poletti. La Srta Johanna Gwinn y el joven Lex Knox cursan el último año de la enseñanza secundaria y residen en las ciudades de Garden City y de Rochester respectivamente, ambas del estado de Nueva York. Los citados estudiantes después de su estada en Santa Fe, en los hogares del Dr. Angel Poletti y el Dr. Bernardo González, partirán para distintos puntos del interior del país.

El Poder Ejecutivo designó en la fecha Director de Cultura

El profesor Tomás A. Vasconi fue designado por decreto del P. E. para ocupar el cargo de Director General de Cultura de la Provincia, con retención del cargo de director y catadrático de la escuela Normal Nº 6 de Venado Tuerto.

Se dispuso también el reintegro del Sr. Carlos H. Torres, quien desempeñara interinamente la citada dirección, a su cargo titular de sub-jefe de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación.

El nuevo director general de cultura será puesto en posesión de su cargo mañana a las 11, por el ministro de Educación y Cultura Dr. Félix Pagani, en un acto que tendrá lugar en la sede de dicho organismo en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Inspector de escuelas secundarias

Por otro decreto, y tal como lo habíamos adelantado, se designó para ocupar el cargo de Inspector general de escuelas secundarias que deja vacante el Prof. Vasconi, al Sr. Fernando Raimundo Prieto. La designación de éste es con carácter interino y retención del cargo de director de la Escuela Normal Nº 7 de Cañada de Gómez, pero cesando como inspector interino de escuelas primarias.

Amigos de la Fotografía

Invitación a una importante reunión

Han informado las autoridades de la cooperativa de crédito "Amigos de la Fotografía" que han recibido invitación para asistir a la reunión que el próximo sábado realizará en la localidad de Barrancas el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Para asistir a la misma se ha designado a los Sres. Pedro Juanto, A. Cofost y Adolfo Kessler.

En el mismo sentido se generaliza la invitación a los asociados para concurrir al acto de Barrancas. Quienes deseen hacerlo deberán encontrarse el sábado a las 8.30 en el domicilio de calle San Jerónimo 2736 de donde partirá un colectivo especial.

